

AFANIAS ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Cuentas Anuales Cerradas al 31 de diciembre de 2014
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los asociados de
AFANIAS ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AFANIAS ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, en adelante la Asociación, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta directiva son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AFANIAS ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FISA AUDITORES, S.L.
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
FISA AUDITORES S.L.
FISA AUDITORES, S.L.
Año 2016 Nº 01/16/12696 R.O.A.C. nº S1141
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR MADRID

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

Alicia Sánchez Sánchez

Madrid, 15 de abril de 2016

**AFANIAS, Asociación Pro-Personas con Discapacidad
Intelectual**

Cuentas Anuales correspondientes al
Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015



BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
ACTIVO	NOTAS	EJERCICIO 15	EJERCICIO 14
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Inmovilizado intangible	7	2.443,45	2.443,45
4. Patentes, licencias, marcas y similares		1.838,60	1.838,60
6. Aplicaciones informáticas		604,85	604,85
II. Inmovilizado material	5	5.015.427,44	4.864.023,71
1. Terrenos y construcciones		4.589.048,55	4.241.556,05
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		387.034,81	557.883,40
3. Inmovilizado en curso y anticipos		39.344,08	64.584,26
III. Inversiones inmobiliarias	6	2.427.603,83	2.459.868,56
1. Terrenos		418.360,01	418.360,01
2. Construcciones		2.009.243,82	2.041.508,55
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.866.552,76	1.870.602,28
1. Instrumentos de patrimonio	10	1.715.740,06	1.719.789,58
2. Créditos a empresas	22	150.812,70	150.812,70
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	24.354,64	35.235,55
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	2.524,20
5. Otros activos financieros		24.354,64	32.711,35
B) ACTIVO CORRIENTE		6.000.673,83	6.679.362,71
II. Existencias		464,64	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	11	189.756,79	144.770,07
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	3.129.705,19	4.578.978,25
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		123.424,04	140.492,77
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		719.380,19	706.845,49
3. Deudores varios		2.244.036,39	3.693.867,52
4. Personal		2.026,81	2.804,19
5. Activos por impuesto corriente	17	40.760,98	34.978,81
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	17	76,78	-10,53
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-1.853,38	14.922,84
1. Instrumentos de patrimonio		-62.361,49	-63.561,49
2. Créditos a empresas		55.661,49	55.661,49
5. Otros activos financieros		4.846,62	22.822,84
VI. Inversiones financieras a corto plazo		71.384,65	73.140,15
5. Otros activos financieros		71.384,65	73.140,15
VII. Periodificaciones a corto plazo		17.209,47	6.263,72
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.594.006,47	1.861.287,68
1. Tesorería		2.594.006,47	1.861.287,68
TOTAL ACTIVO		15.337.055,85	15.811.936,25



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	EJERCICIO 15	EJERCICIO 14
A) PATRIMONIO NETO		11.990.090,19	11.317.703,57
A-1) Fondos propios	14	11.187.037,40	10.366.005,69
I. Capital		3.647.360,58	3.647.360,58
1. Capital escriturado		3.647.360,58	3.647.360,58
III. Reservas		98.960,62	98.960,62
2. Otras reservas		98.960,62	98.960,62
V. Resultados de ejercicios anteriores		6.619.684,49	5.781.962,04
1. Remanente		6.619.684,49	5.781.962,04
VII. Resultado del ejercicio	3	821.031,71	837.722,45
129. Resultado del ejercicio		821.031,71	837.722,45
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	803.052,79	951.697,88
B) PASIVO NO CORRIENTE		724.208,40	1.144.913,96
II. Deudas a largo plazo	9	724.208,40	1.144.913,96
2. Deudas con entidades de crédito		696.015,08	1.113.136,84
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		28.193,32	31.777,12
C) PASIVO CORRIENTE		2.622.757,36	3.448.918,73
II. Provisiones a corto plazo	16	239.808,04	239.808,04
III. Deudas a corto plazo	9	1.005.821,87	1.699.533,88
2. Deudas con entidades de crédito		1.022.745,80	1.694.074,92
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		-16.923,93	5.458,96
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a cort	22	139.508,30	129.416,48
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	949.782,47	1.085.130,36
1. Proveedores		246.199,15	247.134,64
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	22	124.422,28	148.742,99
3. Acreedores varios		227.109,55	307.375,49
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		18.371,72	-9.535,01
5. Pasivos por impuesto corriente	17	177.704,76	237.045,89
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	155.975,01	154.366,36
7. Anticipos de clientes		0,00	0,00
VI. Periodificaciones		287.836,68	295.029,97
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		19.337.058,95	19.911.536,24



CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	NOTAS	EJERCICIO 15	EJERCICIO 14
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		10.657.193,88	10.867.937,63
a) Cuotas de afiliados y usuarios.		771.356,73	723.799,23
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores.		13.158,89	5.640,35
c) Subv., dona. y legados de expl. Impu. a result.del ej.de la actividad propia.		9.872.678,26	10.138.498,05
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros.	19	-231.849,61	-254.898,46
a) Ayudas monetarias.		-116.481,44	-116.326,46
b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno.		-115.368,17	-138.572,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones.		0,00	0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		579.997,35	587.623,27
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	19	-675.384,69	-721.408,20
a) Consumo de mercaderías		-20.582,71	-26.681,41
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-2.259,72	-414,26
c) Trabajos realizados por otras empresas		-652.542,26	-694.312,53
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de explotación	19	965.438,12	921.099,41
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		965.438,12	921.099,41
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		0,00	0,00
8. Gastos de personal		-7.279.840,73	-7.123.799,95
a) Sueldos, salarios y asimilados		-5.583.660,06	-5.459.007,65
b) Cargas sociales	19	-1.696.180,67	-1.664.792,30
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de explotación	19	-2.902.985,62	-3.029.199,67
a) Servicios exteriores		-2.467.182,33	-2.564.655,50
b) Tributos		-12.031,56	-32.737,77
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-8.624,34	-7.934,02
d) Otros gastos de gestión corriente		-415.147,39	-423.273,38
10. Amortización del inmovilizado	5, 6	-435.634,34	-441.838,50
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del	15	202.479,60	216.717,46
12. Excesos de provisiones	16	1.200,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		880.613,96	1.022.232,99
14. Ingresos financieros		10.054,42	14.724,48
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
a2) En terceros		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		10.054,42	14.724,48
b1) En empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b2) En terceros		10.054,42	14.724,48
15. Gastos financieros		-65.587,15	-95.327,63
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-65.587,15	-95.327,63
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la ve		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-4.049,52	-103.907,39
a) Deterioros y pérdidas		-4.049,52	-103.907,39
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A 2) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)		-59.582,25	-184.510,54
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		821.031,71	837.722,45
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A 4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A 3 + 19)		821.031,71	837.722,45
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS		0,00	0,00
20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 20)	3	821.031,71	837.722,45

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A 5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 20)	3	821.031,71	837.722,45
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	15	53.834,51	
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		53.834,51	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	15	-202.479,60	-216.717,46
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-202.479,60	-216.717,46
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto (B.1 + C.1)		-148.645,09	-216.717,46
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		672.386,62	621.004,99

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'García' and several other illegible signatures.



Asociación Pro-Personas con Discapacidad Intelectual (AFANIAS)

Memoria normal correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

AFANIAS, Asociación Pro-Personas con Discapacidad Intelectual (en adelante, la "Asociación") es una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó el 28 de mayo de 1964. Sus estatutos fueron refundidos el 16 de octubre de 1990 e inscritos y visados por la Secretaría Técnica (Asociaciones) del Ministerio del Interior con fecha 4 de febrero de 1991 y 29 de noviembre de 1996; otorgándose escritura pública ante notario de Madrid, D. Joaquín Albi García con fecha 23 de mayo de 1997. Tras sucesivas reformas los estatutos vigentes fueron revisados y adaptados, como consecuencia de la aprobación del Plan estratégico de AFANIAS y la publicación de la Ley 1/2002 de 22 de marzo reguladora del derecho de Asociación.

La Asociación tiene como objeto social básico:

- Defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y de sus familias, orientada por los principios de integración y normalización.
- Prestar sus servicios a personas con retraso mental, a todos los niveles, en las distintas etapas de su vida, cubriendo sus necesidades en los ámbitos de educación, trabajo, vivienda, ocio y tiempo libre mediante programas de atención temprana, educación obligatoria, formación profesional, centros ocupacionales, centros especiales de empleo, inserción laboral en la empresa ordinaria y residencias y pisos tutelados.
- Dar respuesta a las familias con servicios de respiro, formación de padres y otras actividades de ámbito asociativo.

Dentro de la Asociación desarrollaba su actividad Industrias Gráficas Afanias, reconocido como Centro Especial de Empleo nº 12 por la Comunidad de Madrid. Este centro especial de empleo se dedicaba a las artes gráficas, realizando principalmente labores de imprenta y cuenta asimismo con un importante departamento de manipulado.

Las diferencias de carácter social entre las dos actividades realizadas que se venía realizando por AFANIAS, ASOCIACION PRO-PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, fundamentalmente debido al carácter mercantil de la actividad de las gráficas y a las características especiales de cada uno de ellos aconsejaron, en opinión de la Junta Directiva, llevar a cabo una segregación para acometer así de forma individualizada y con mayor eficiencia y eficacia, la gestión y el desarrollo de estas dos actividades. La operación que se proyectó consistió, por tanto, en una escisión por segregación. En virtud de ella una sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación sería la beneficiaria de la transmisión de una rama de actividad que en la actualidad forma parte del haber social de la entidad a escindir, "AFANIAS ASOCIACION PRO-PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL". La escisión se realizaría por sucesión universal, traspasando en bloque a la sociedad de nueva creación todos los activos y pasivos de los elementos patrimoniales segregados correspondientes a la actividad de artes gráficas, labores de imprenta y departamento de manipulado.

Tal y como se establece en el proyecto de escisión, ratificado y aprobado en la Asamblea general de AFANIAS, Asociación Pro-personas con discapacidad intelectual el 16 de junio de 2013, como consecuencia de la escisión por segregación, se produjo la sucesión universal y traspaso en bloque a la sociedad beneficiaria, Afanias Gráficas y Manipulados, S.L.U., de todas las relaciones jurídicas afectas a los elementos patrimoniales segregados con la consiguiente asunción por parte de esta sociedad de todos los derechos y obligaciones dimanantes de los patrimonios segregados.

Así mismo, Afanias Gráficas y Manipulados, S.L.U., asumió todos los compromisos laborales de los trabajadores de la entidad aportante, de tal forma que desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución, los trabajadores pasan a serlo de la nueva sociedad, respetando las condiciones que tenían consolidadas en la Asociación. Este traspaso se hizo efectivo cuando se obtuvo por parte de



la Sociedad el reconocimiento como Centro Especial de Empleo por parte de la Comunidad de Madrid, resolución que se produjo en diciembre de 2013.

De forma resumida, el balance de situación de los activos y pasivos del objeto económico que se transmitió es el siguiente:

ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO NETO	
Aplicaciones informáticas	9.358,00	Capital social	30.000,00
Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material	457.911,27	Prima de asunción	1.326.579,70
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Existencias	138.164,02	Deudas a largo plazo	49.646,22
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.172.700,46	PASIVO CORRIENTE	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	1.573,00	Deudas a corto plazo	113.050,97
Periodificaciones	6.108,52	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	584.285,55
Tesorería	396.865,54	Periodificaciones a corto plazo	79.118,37
TOTAL ACTIVO	2.182.680,81	TOTAL PASIVO	2.182.680,81

El ámbito de ejercicio de la actividad de la Asociación es la totalidad del territorio nacional.

El domicilio social de la Asociación se ubica en la calle Bravo Murillo, 101, (Madrid).

Se le aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales tienen la consideración de obras sociales de la Asociación las siguientes:

1. Centro de Nuestra Señora de las Victorias-Afanias.
2. Centro Experimental Afanias-Pozuelo.
3. Centro Estudio 3-Afanias.
4. Residencia Afanias-Canillejas.
5. Centro Ocupacional Plegart 3-Afanias.
6. Centro Ocupacional Las Victorias-Afanias.
7. Centro ocupacional La Encina.
8. Residencia Torrelaguna

La Entidad es socio único a 31 de diciembre de 2015 de las siguientes sociedades mercantiles.

- Jardiser Afanias, S.L.U.
- Afanias Alimentaria, S.L.
- Parajes Promociones e Inserción Laboral, S.L.
- Afanias Gráficas y Manipulados, S.L.U.

Y con forma jurídica de fundación:

- Fundación Afanias Castilla-La Mancha.

La Entidad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 11 de junio de 2015.

Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2015 no se han aplicado principio contables no obligatorios.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales (Nota 4.2)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 4.8)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Comparación de la información.

La Junta presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. La comparabilidad de las cifras de ambos ejercicios se ve afectada por la segregación de la actividad de las gráficas y manipulados, tal y como se ha comentado en la nota 1 de esta memoria. No obstante en cada partida del balance de situación que así lo requiere, se detalla el impacto que la segregación ha tenido.



La Asociación está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014. Ambos se encuentran auditados.

Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2015 que la Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	821.032	837.722
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	821.032	837.722

Aplicación	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A reserva legal		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A remanente	821.032	837.722
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A otros (identificar)		
Total	821.032	837.722

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a). Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

8



Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La Asociación amortiza su inmovilizado inmaterial siguiendo el método lineal, en función de su vida útil, que se ha estimado en 10 años.

b) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se registra por su coste de adquisición, neto de su amortización acumulada. Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición (véase Nota 6).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

El Órgano de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.



Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La Asociación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Elementos de transporte	10
Otras instalac., utillaje y mobiliario	10
Equipos para proceso de información	5

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en



cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2015 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

c) Inversiones Inmobiliarias.

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.



Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

e) Instrumentos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

e.1. Inversiones financieras a largo plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra las



correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

e.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

e.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.



- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

- Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

- El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.
- Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

e.4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

- Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.
- Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

e.5. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra

14



como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- ii. Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

15



En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Las subvenciones de explotación se valoran por el importe concedido imputándose a resultados en el momento de la concesión y registrándose en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia – Subvenciones y legados imputados al resultado del ejercicio" o "Ingresos de entidad por la actividad propia- Donaciones" aquellas subvenciones y donaciones ligadas a la actividad propia de la Asociación y en el epígrafe "Otros ingresos – Subvenciones vinculadas a la actividad mercantil" todas aquellas subvenciones ligadas a la actividad mercantil de la Asociación. El desglose de las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2015, en función de su vinculación o no a la actividad propia se presenta a continuación:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Subvenciones de explotación vinculadas a la actividad propia (*)	9.566.965	9.861.148
Donaciones vinculadas a la actividad propia	305.713	277.350
Total subvenciones recibidas	9.872.678	10.138.498

(*) Véase Anexo II.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Siguiendo criterios de prudencia, no se ha registrado contablemente el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas que se han puesto de manifiesto como consecuencia de las pérdidas incurridas, que podrán ser compensadas con bases imponibles positivas en los quince años siguientes a la fecha de su acreditación.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

j) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

La Asociación registra como provisiones para riesgos y gastos el importe estimado para hacer frente a reclamaciones y responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por obligaciones pendientes, de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la Asociación. Su constitución se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina el pago.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los miembros de la Junta Directiva confirman que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

l) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- i. Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- ii. Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- iii. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o



partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los miembros de la Junta Directiva y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas.

II) Criterio empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. En opinión de la Junta Directiva de la Asociación, no existen razones que hagan necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:



A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	6.977.303	4.800.395	0	11.777.698
(-) Aportación rama de actividad				0
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas	24.184	9.833	64.584	98.601
(-) Salidas, bajas o reducciones				0
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-2.817			-2.817
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	6.998.671	4.810.228	64.584	11.873.482
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	6.998.671	4.810.228	64.584	11.873.482
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas	231.550	64.477	259.903	555.930
(-) Salidas, bajas o reducciones				0
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	285.143		-285.143	0
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	7.515.364	4.874.705	39.344	12.429.413
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	2.277.959	4.007.767		6.285.726
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014	128.904	244.578		373.482
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	2.406.864	4.252.345		6.659.208
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	2.406.864	4.252.345		6.659.208
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	169.201	235.326		404.527
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	2.576.064	4.487.671	0	7.063.735
I) CORRECC. DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	350.251	0		350.251
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				0
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECC. DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	350.251	0		350.251
K) CORRECC. DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	350.251	0		350.251
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				0
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECC. DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	350.251	0		350.251
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2015	4.589.049	387.034	39.344	5.015.427

Del detalle anterior, el valor de los terrenos asciende a 415.863 euros y a 7.099.501 euros a 31 de diciembre de 2015 (415.863 y 6.582.607 euros respectivamente a 31 de diciembre de 2014). En el ejercicio 2012 se calificaron como bienes generadores de efectivo aquellos en los que la Asociación desarrolla la actividad mercantil y los que se encuentran arrendados (Nota 7 Inversiones inmobiliarias).

Durante el ejercicio 2009 se llevó a cabo el trabajo de recopilación de la documentación que soportaba una parte muy importante de las cuantiosas inversiones de la Asociación que datan, en una gran parte de las mismas, de adquisiciones realizadas con anterioridad a 1980. Las tasaciones de los inmuebles realizadas durante los ejercicios 2004 a 2007 arrojan en todos los casos valores muy superiores a los de adquisición y, por tanto, a los valores netos contables de los inmuebles a 31 de diciembre de 2009. Consecuencia de este trabajo se realizaron reclasificaciones contables entre los fondos acumulados de amortización entre los epígrafes de

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right. A circled number '19' is visible at the bottom right.



construcciones y de instalaciones, para adecuarlo a la información del sistema de control del inmovilizado.

No se estima necesario activar, como mayor valor, costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, ni se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional, ni ha habido gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

En el ejercicio 2010 se recogió una pérdida por deterioro del inmovilizado que se consideraba como construcciones en curso y que recogía los costes incurridos hasta la fecha para la futura construcción de un nuevo colegio en Aravaca en una parcela sobre la que el Ayuntamiento de Madrid ha realizado una concesión a la Asociación. La licencia urbanística para obra de nueva planta fue denegada por el Ayuntamiento, presentándose recurso de reposición que se declaró inadmisibile el 15 de marzo de 2012. En octubre de 2012 se solicitó al Ayuntamiento de Madrid la devolución del importe abonado en concepto de autoliquidación de la tasa por prestación de servicios urbanísticos y del ICIO. La falta de financiación suficiente que permitiera acometer en el corto plazo esta importante inversión ha tenido en suspenso la misma, por lo que se estimó oportuno recoger dicho deterioro por importe de 350.251 euros, deterioro que se mantiene a 31 de diciembre de 2015, a la espera de la evolución de los acontecimientos que determinen si finalmente se lleva a cabo. No obstante, en previsión de la rescisión definitiva del contrato de concesión, se recogió en 2013 provisión por posible ejecución de la garantía prestada, por importe de 239.808 euros. (ver Nota 16)

Al 31 de diciembre de 2015 no se han contraído compromisos en firme para la compra ni para la venta de inmovilizado.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe de inmovilizado material del balance de situación no incluye bienes en régimen de arrendamiento financiero, ya que estaban afectos a la actividad mercantil que se escindió, por lo que se traspasaron con la aportación de la rama de actividad.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2015	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado			
Construcciones	404.272	54.021	350.251
Instalaciones	382.043	382.043	
Maquinaria, utillaje y otras instal.	632.664	632.664	
Equipos proceso información	990.416	990.416	
Mobiliario	509.679	509.679	
Elementos de transporte	258.062	258.062	
Otro inmovilizado	43.660	43.660	



Ejercicio 2014	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado			
Construcciones	404.272	54.021	350.251
Instalaciones	382.043	382.043	
Maquinaria, utillaje y otras instal.	632.664	632.664	
Equipos proceso información	990.416	990.416	
Mobiliario	509.679	509.679	
Elementos de transporte	258.062	258.062	
Otro inmovilizado	43.660	43.660	

Inmovilizado sujeto a garantías

A continuación presentamos el detalle del inmovilizado material afecto a garantías al 31 de diciembre de 2015:

Bien afecto	VNC 31.12.2015	Entidad financiera	Fecha de Concesión	Fecha de Vencimiento	Principal préstamo	Capital pdte. a 31.12.2015
Piso C/ Fdo El Católico, 11	242.211	Caixa Laietana	22/12/2004	22/12/2034	358.000	270.635
C.O. La Encina (*)	1.859.828	BBVA	12/05/2005	31/05/2020	1.622.250	557.089
C.O. Pozuelo Residencia	396.221	BSCH	23/12/2009	30/11/2016	820.000	161.153
Colegio Ntra. Sra. Las Victorias	47.244	BSCH	23/12/2009	15/12/2016	580.000	124.048
	2.545.503					1.112.925

(*) El 40% de este inmueble se recoge en el epígrafe de Inversiones inmobiliarias, al estar arrendado.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros, que repercutan en las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo o asociadas.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:



	Terrenos	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	418.360	2.634.676	3.053.036
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		2.816	2.816
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	418.360	2.637.492	3.055.852
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	418.360	2.637.492	3.055.852
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			0
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	418.360	2.637.492	3.055.852
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	0	527.628	527.628
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014		68.355	68.355
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	0	595.983	595.983
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	0	595.983	595.983
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015		32.265	32.265
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	0	628.248	628.248
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	0	0	0
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	0	0	0
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	0	0	0
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	0	0	0
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2015	418.360	2.009.244	2.427.604

A continuación presentamos el detalle de las inversiones que se traspasaron a este epígrafe en el ejercicio 2012 desde el de Inmovilizado Material, al pasar a clasificarse como bienes inmuebles generadores de efectivo:

Descripción	Situación	Dirección
Nave industrial	Explotación actividad mercantil en Asociación (Industria gráfica)	C/ Aeronáuticas Polig. Urtinsa - Alcorcón
Nave industrial	En alquiler a Parajes Promoción e Inserción Laboral, S.L.	Camino de la Veguilla, s/n, Paracuellos
Nave industrial	En alquiler el 40% a Afanías Alimentaria, S.L.	C/ Puerto de Guadarrama, 62 - Móstoles

Los rendimientos obtenidos por los inmuebles arrendados en el ejercicio 2015 han ascendido a 94.348 euros y a 90.748 euros en 2014, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otros ingresos" (véase Nota 20).

Handwritten signatures and scribbles in blue ink covering the bottom of the page.



Las inversiones inmobiliarias no incluyen activos adquiridos a empresas del grupo o asociadas. No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

No existen inversiones inmobiliarias fuera del territorio nacional.

No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No hay inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas. Las inversiones afectas a garantías se encuentran incluidas en el detalle que se presenta en la Nota 5 anterior.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material y con las inversiones inmobiliarias así como los activos subvencionados se detallan en el Anexo I.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Al 31 de diciembre de 2015 el epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance adjunto no incluía bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:



	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Aplic Inform en curso	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014			1.838	5.021		6.859
(-) Aportación rama de actividad						0
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios						
(+) Aportaciones no dinerarias						
(+) Ampliaciones y mejoras						
(+) Resto de entradas				605		605
(-) Salidas, bajas o reducciones						
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas						
(- / +) Traspasos a / de otras partidas						0
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014			1.838	5.625	0	7.463
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015			1.838	5.625	0	7.463
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios						
(+) Aportaciones no dinerarias						
(+) Ampliaciones y mejoras						
(+) Resto de entradas						0
(-) Salidas, bajas o reducciones						
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas						
(- / +) Traspasos a / de otras partidas						0
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015			1.838	5.625	0	7.463
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014				5.021		5.021
(-) Aportación rama de actividad						0
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014						0
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos						
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos						
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014				5.021		5.021
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015				5.021		5.021
(-) Aportación rama de actividad						0
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015						0
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos						
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos						
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015				5.021		5.021
I) CORRECC. DE VALOR DETERIORO, SDO. INICIAL EJERC. 2014						
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo						
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro						
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos						
J) CORRECC. DE VALOR DETERIORO, SDO. FINAL EJERC. 2014						
K) CORRECC. DE VALOR DETERIORO, SDO. INICIAL EJERC. 2015						
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo						
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro						
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos						
L) CORRECC. DE VALOR DETERIORO, SDO FINAL EJERC. 2015						
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2015			1.838	605	0	2.443

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización, en su caso.

A 31 de diciembre de 2015 y de 2014 existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 5.020 euros.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos financieros

La Asociación no tiene arrendamientos financieros vigentes a 31 de diciembre de 2015.



8.2 Arrendamientos operativos

- La información de los arrendamientos operativos en los que arrienda la Asociación se incluye en el apartado 7 anterior de Inversiones inmobiliarias.
- La información de los arrendamientos operativos en los que la Entidad es arrendataria, recogidos en la partida de Gastos por arrendamientos, es la siguiente a 31 de diciembre de 2015:

CONCEPTO	Ej. 2015	Ej. 2014
Alquiler locales	18.500,83	35.615,00
Gastos comunidad	18.271,00	14.023,59
Alquiler pisos tutelados	40.770,80	40.661,12
Alquiler vehículos y herramientas	126,50	302,50
Alquiler aulas	726,00	0,00
Alquiler equipos y mobiliario	19.164,77	3.327,50
	<u>97.559,90</u>	<u>93.929,71</u>

Ninguno de los alquileres reseñados incluye derecho de opción de compra ni imponen restricciones a la Asociación de ningún tipo.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0	0
Préstamos y partidas a cobrar					24.355	35.236	24.355	35.236
Activos disponibles para la venta							0	0
Derivados de cobertura							0	0
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	24.355	35.236	24.355	35.236

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:



CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					3.348.155	4.776.843	3.348.155	4.776.843
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	3.348.155	4.776.843	3.348.155	4.776.843

Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo

La información más relevante, en relación con las fianzas a largo plazo constituidas por la Asociación a 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

	2015	2014
Fianzas constituidas a largo plazo:		
- Fianza programa Provisión Apoyo Cdad. de Madrid	7.055	16.099
- Fianza piso Bravo Murillo	2.600	2.600
- Fianza Oficina Alcorcón	1.552	3.103
- Fianza piso calle Río Esmeralda (Madrid)	316	316
- Fianza piso calle Río Uruguay (Madrid)	110	370
- Fianza piso calle Pintor Antonio Saura (Madrid)	316	316
- Fianza piso Residencial Los Brezos, Pau de Sanchinarro (Madrid)	773	773
- Fianza Pozuelo	3.443	1.043
- Fianza piso ctra. Valdenuño, Viñuelas (Guadalajara)	551	551
- Fianza piso tutelado	93	93
Garantía provisional Comunidad de Madrid	6.350	6.350
- Fianza Unión Fenosa	207	207
- Fianza Muñicos	890	890
- Otros	100	
Total fianzas constituidas a largo plazo	24.355	32.711

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:



	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2014				54.201		54.201
(+) Corrección valorativa por deterioro				10.797		10.797
(-) Reversión del deterioro				1.863		1.863
(-) Salidas y reducciones						0
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						0
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2014				63.135		63.135
(+) Corrección valorativa por deterioro				20.645		20.645
(-) Reversión del deterioro				12.022		12.022
(-) Salidas y reducciones						0
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						0
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2015				71.759		71.759

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

La totalidad de las correcciones valorativas corresponden a créditos comerciales y de usuarios.

c) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014
Débitos y partidas a pagar	696.015	1.113.137			28.193	31.777	724.208	1.144.914
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	696.015	1.113.137	0	0	28.193	31.777	724.208	1.144.914

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014
Débitos y partidas a pagar	1.022.746	1.694.075			738.687	828.594	1.761.433	2.522.668
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	1.022.746	1.694.075	0	0	738.687	828.594	1.761.433	2.522.668

Handwritten signatures and stamps in blue ink at the bottom of the page, including a circular stamp with the number 27.



d) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en entidades del grupo y asociadas							
Créditos a entidades		150.812					150.812
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros	61.045						61.045
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones	10.340					24.355	34.694
Usuarios y otros deudores de la activ.propia	189.757						189.757
Deudores comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestación de servicios	123.424						123.424
Clientes, entidades del grupo y asociadas	717.527						717.527
Deudores varios	2.244.036						2.244.036
Personal	2.027						2.027
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
TOTAL	3.348.155	150.812	0	0	0	24.355	3.523.322

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	1.022.746	134.921	138.213	141.587	65.625	215.668	1.718.761
Acreedores por arrendamiento financiero							0
Derivados							0
Otros pasivos financieros	4.430	4.026	4.063	3.423	3.634	13.038	32.614
Deudas con entidades grupo y asociadas	139.508						139.508
Acreedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreedores	139.383						139.383
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	246.199						246.199
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	124.422						124.422
Acreedores varios	227.110						227.110
Personal	18.372						18.372
Anticipos de clientes							0
Deuda con características especiales							
TOTAL	1.922.169	138.947	142.276	145.010	69.260	228.706	2.646.369

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom. A circled number '28' is visible on the right side.



d) Deudas con entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto incluye préstamos concedidos por entidades financieras, según el siguiente detalle:

Entidad	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Principal préstamo	Deuda a corto plazo a 31.12.15	Deuda a largo plazo a 31.12.15	Capital pendiente a 31.12.15
Con garantía hipotecaria:							
Caixa Laietana	22/12/2004	22/12/2034	IRPH + 0	358.000	10.239	260.396	270.635
BBVA	12/05/2005	31/05/2020	EURIB + 0,6	1.622.250	121.470	435.619	557.089
BSCH	23/12/2009	30/11/2016	EURIB + 2,5	820.000	161.153	0	161.153
BSCH	23/12/2009	15/12/2016	EURIB + 2,5	580.000	124.048	0	124.048
					416.910	696.015	1.112.925

Adicionalmente, la Asociación mantiene una serie de líneas de descuento con distintas entidades financieras, según el siguiente detalle:

Entidad	Límite	Dispuesto a 31.12.2015
B. Sabadell	1.200.000	
Bankia	1.400.000	605.639
	2.600.000	

No hay pólizas de crédito concedidas a la Entidad ni a 31 de diciembre de 2015 ni de 2014.

Otros pasivos financieros

Este epígrafe incluye las siguientes partidas al 31 de diciembre de 2015 y de 2014:

	Largo plazo		Corto plazo	
	2015	2014	2015	2014
Otras deudas				
Otros				
Proveedores de inmovilizado				
Empresa Municipal de la Vivienda	24.401	29.777	2.242	3.208
TOTAL	24.401	29.777	2.242	3.208

Los intereses devengados por los instrumentos financieros de pasivo durante el ejercicio 2015 ascienden a 60.062 euros por las deudas por préstamos y créditos y a 5.524 euros por el descuento de efectos y en 2014 a 81.063 y 14.263 euros, respectivamente.



e) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido impago de principal ni de intereses de ninguno de los préstamos concedidos a la Sociedad ni tampoco se ha producido incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

f) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Entidad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros.

- Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Entidad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El riesgo de crédito de la Entidad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el Balance de situación netos de deterioros por clientes dudosos, estimados por la dirección de la misma en función de la antigüedad del saldo y del conocimiento sobre la situación de cada cliente, así como de la valoración del entorno económico actual.

La Entidad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

- Riesgo de liquidez

La situación general de los mercados financieros, especialmente el mercado bancario, durante los últimos años ha sido particularmente desfavorable para los demandantes de crédito. No obstante la Entidad considera que no necesita de líneas de crédito o préstamo adicionales con entidades financieras por lo que actualmente no se prevén problemas en este aspecto. De todos modos no se excluye la utilización de otras vías de financiación en caso de necesitarlas.

- Riesgo de tipo de cambio

No existe riesgo de tipo de cambio puesto que todas las operaciones se realizan en euros.

10. EMPRESAS DEL GRUPO

Participaciones en entidades del Grupo

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

La información sobre entidades del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades en el ejercicio se detalla a continuación.

Las participaciones que la Asociación mantiene en cartera a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:



Nombre	Domicilio	Actividad	Coste Particip.	% part.	Pat. Neto 2015 (*)	Prov. 2015	Dvdos. Recib. 2015
Parajes Promoc. e Inserción Laboral, S.L.	Madrid	Jardinería y Forestación	37.742	100%	24.209	-13.533	-
Afanías Jardiser, S.L.	Madrid	Jardinería y Limpieza	290.048	100%	1.490.991	N/P	-
Afanías Alimentaria, S.L.	Madrid	Hostelería	648.289	100%	78.858	-569.431	-
Afanías Gráficas y Manipulados, S.L.U.	Madrid	Imprenta y manipulado	1.356.580	100%	1.322.625	-33.954	-
			2.332.659		2.916.683	-616.918	-

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales formuladas por los Administradores correspondientes al ejercicio 2015.

Las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones en el ejercicio 2015 han sido:

	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2014	(+/-) Variación deterioro a pérdidas y ganancias	(*) Variación contra patrimonio neto	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2015
Empresas del grupo						
AFANIAS ALIMENTARIA, S.L.	512.440	56.990				569.430
PARAJES PROMOC. E INSERC. LABORAL, S.L.	13.662	-129				13.533
AFANIAS GRAFICAS Y MANIPULADOS, S.L.U.	86.766	-52.811				33.955
TOTAL	612.868	4.050	0	0	0	616.918

Con fecha 25 de enero de 2006, la Asociación procedió a la firma de un contrato de usufructo por el que cede para la constitución de "Fundación Afanías- Castilla la Mancha", el uso y disfrute del edificio denominada "Benita Gil" por un tiempo indefinido, aunque limitado según el artículo 515 del Código Civil" a un máximo de 30 años. El valor contable de dicho bien en este momento ascendía a 455.042 euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Construcciones" del cuadro adjunto. El usufructo se valoró por sociedad de tasación en 1.977.440 euros, no recibiendo la Asociación retribución alguna por esta cesión por parte de "Fundación Afanías-Castilla la Mancha".

11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:



	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2014	125.357,53				125.358
(+) Aumentos	1.473.747,15				1.473.747
(-) Salidas, bajas o reducciones	1.454.334,13				1.454.334
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	144.770,55				144.771
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	144.770,55				144.771
(+) Entradas					0
(-) Salidas, bajas o reducciones					0
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	144.770,55				144.771
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	41.598,30				41.598
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	19.286,64				19.287
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	8.489,15				8.489
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	52.395,79				52.396
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	52.395,79				52.396
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	52.395,79				52.396
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2015	92.374,76				92.375

12. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" es el siguiente:

	Beneficiarios-Acreedores	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Grupo	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	139.870		139.870
(+) Aumentos	219.758		219.758
(-) Salidas, bajas o reducciones	221.799		221.799
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2014	137.829		137.829
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2015	137.829		137.829
(+) Entradas	229.975		229.975
(-) Salidas, bajas o reducciones	228.422		228.422
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2015	139.383		139.383

13. OTROS DEUDORES

Deudores varios

En este epígrafe del balance de situación adjunto se incluyen saldos pendientes de cobro de la Comunidad de Madrid por servicios prestados en los centros de atención por importe de 1.523.114 euros a 31 de diciembre de 2015 y de 2.428.603 euros a 31 de diciembre de 2014 euros, como consecuencia de diversos contratos y convenios firmados con la misma.



14. FONDOS PROPIOS

El movimiento que se ha producido en las cuentas que integran el epígrafe "Fondos propios" durante el ejercicio 2015, ha sido el siguiente:

	Fondo social	Otras reservas	Remanente	Excedentes negativos de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
SalDOS al 1 de enero de 2015	3.647.361	98.961	5.781.962	0	837.722	10.366.006
Excedente del ejercicio 2014			837.722		-837.722	0
Ajustes por correcciones						
Excedente del ejercicio 2015					821.032	821.032
SalDOS al 31 de diciembre de 2015	3.647.361	98.961	6.619.684	0	821.032	11.187.037

15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance		
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	9.872.678	10.138.498

(1) Incluye sólo las subvenciones de explotación y corresponden al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	951.698	1.168.415
(+) Recibidas en el ejercicio	53.835	
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	202.480	216.717
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	803.053	951.698
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

La totalidad de la subvenciones de capital están vinculadas con la actividad propia de la Asociación.

En el Anexo I adjuntamos una relación de las subvenciones de capital vigentes y su correspondiente imputación a resultados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.



16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015				0	239.808	239.808
(+) Dotaciones						0
(-) Aplicaciones						
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:						
(+/-) Combinaciones de negocios						
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incl modificaciones en el tipo de dscto)						
(-) Excesos						
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo						
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015				0	239.808	239.808

En el ejercicio 2013 se recogió provisión por posible ejecución de garantías derivadas de la rescisión del contrato de concesión explicado en la nota 5 de esta memoria.

17. SITUACIÓN FISCAL

17.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

	2015	2014
Saldos deudores:		
Hacienda Pública Impuesto de Sociedades, deudor	256	14.094
Hacienda Pública deudora retenc y pagos a cuenta	40.505	18.238
Hacienda Pública IVA Soportado	77	-11
	40.838	32.321
Saldos acreedores:		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	143.327	170.657
Hacienda Pública acreedora por IVA	34.264	36.008
Hacienda Pública acreedora por aplazamientos a corto plazo	114	30.381
Hacienda Pública IVA repercutido	312	-127
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	155.663	154.494
	333.680	391.412

17.2 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la



realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad optó por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

La Asociación realizaba hasta el ejercicio 2102, como actividad no exenta, la de industria gráfica y manipulado.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Seguidamente se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como el cálculo del gasto por impuesto, del ejercicio 2015 y del 2014:

EJERCICIO 2015	Actividad propia	Actividad mercantil	Total
Resultado contable antes de impuestos <i>- Resultado de explotaciones económicas</i>	821.032		
Diferencias permanentes	-821.032		
Base imponible previa	0	0	
Compensación bases imponibles negativas ej. anteriores		-	
Base imponible	0		
Tipo impositivo actividad ordinaria	0%	-	-
Tipo impositivo actividad mercantil	-	10%	-
Cuota íntegra	-	-	-

EJERCICIO 2014	Actividad propia	Actividad mercantil	Total
Resultado contable antes de impuestos <i>- Resultado de explotaciones económicas</i>	837.722		
Diferencias permanentes	-837.722		
Base imponible previa	0	0	
Compensación bases imponibles negativas ej. anteriores		-	
Base imponible	0		
Tipo impositivo actividad ordinaria	0%	-	-
Tipo impositivo actividad mercantil	-	10%	-
Cuota íntegra	-	-	-

Desde el ejercicio 2013 ya no se lleva a cabo actividad mercantil por la Asociación, por lo que todo el resultado contable está exento del impuesto.



La Asociación tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los miembros de la Junta Directiva no esperan que se devenguen pasivos adicionales a los ya contabilizados, de consideración, como consecuencia de eventuales inspecciones de los ejercicios abiertos.

18. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Asociación tiene constituidos avales y garantías ante determinados terceros para responder de sus obligaciones contractuales por un importe de 727.748 euros a 31 de diciembre de 2015 y de 1.334.751 euros a 31 de diciembre de 2014. Todas estas garantías se encuentran relacionadas con la actividad que constituye el objeto social de la Asociación.

AVALES Y RIESGOS DIRECTOS

A 31 de diciembre de 2015:

Beneficiarios	Importes	Entidad
Consejería de Familia y AASS	455.319	Bco. Popular
Ayuntamiento de Madrid	239.808	BBVA
Comunidad de Madrid	3.740	BSCH
Solred	3.000	Santander
Comunidad de Madrid	3.126	Bankia
Ayuntamiento de Madrid	22.755	La Caixa

Y a 31 de diciembre de 2014:

Beneficiarios	Importes	Entidad
Consej. Familia (Cdad Madrid)	146.535	Aval Madrid
Consejería de Familia y AASS	220.136	Bco. Sabadell
Consejería de Familia y AASS	455.319	Bco. Popular
A.E.A.T.	239.675	Bco. Popular
Ayuntamiento de Madrid	239.808	BBVA
Comunidad de Madrid	3.740	BSCH
Solred	3.000	Santander
Comunidad de Madrid	3.126	Bankia
Ayuntamiento de Madrid	23.412	La Caixa

RIESGOS INDIRECTOS

Además, en concepto de riesgos indirectos la Asociación tiene prestados los siguientes:

A 31 de diciembre de 2015 (igual que a 31 de diciembre de 2014):

Beneficiarios	Importes	Entidad
Afanias JARDISER	16.707	Popular



19. INGRESOS Y GASTOS

a) *El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:*

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ayudas monetarias individuales	115.342	110.690
Estudio 3	1.139	5.637
A otras entidades		0
Compensación gastos prestaciones	115.028	135.839
Gastos respiro	2.378	2.538
Gastos ruta	340	195
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	234.227	254.898

b) *Ingresos de la entidad por la actividad propia*

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde, en su mayor parte, a los ingresos por las subvenciones de explotación y las cuotas de usuarios y afiliados.

c) *Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil*

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde a los ingresos procedentes de la actividad mercantil desarrollada por el Centro de Industrias Gráficas.

d) *El detalle de la cuenta de resultados es la siguiente:*

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
1. Consumo de bienes destinados a la actividad		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	20.583	26.681
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	2.260	414
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.628.453	1.597.296
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	67.728	67.496
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"		
6. Gastos asociados a una reestructuración:		
a) Gastos de personal		
b) Otros gastos de explotación		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración		

La Asociación registra en el epígrafe "Subvenciones y legados imputados al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta el importe de la subvención cobrada con

37



contrapartida en el epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas" por los servicios realizados por el Centro Benita Gil, que es la que realiza el servicio sujeto a la subvención.

e) Otros ingresos y otros gastos

El detalle de los epígrafes "Otros ingresos" y "Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015, adjunta es el siguiente:

CONCEPTO	Ej. 2015	Ej. 2014
Otros ingresos-		
Ingresos por alquileres	94.348	90.748
Ingresos por servicios diversos	839.353	740.447
Ingresos excepcionales	18.343	89.905
Ingresos por servicios al personal	0	0
	952.044	921.099
Otros gastos -		
Servicios exteriores	2.467.182	2.554.639
Tributos	12.032	32.738
Pérdidas deterioro y variación provis. oper. comerciales.	8.624	7.934
Otros gastos de gestión corriente	415.147	423.273
	2.902.986	3.018.584

20. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

A.1) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

SERVICIOS SOCIALES:

2 Centros de Educación Especial:

- Colegio de Educación Especial AFANIAS Ntra. Sra. de las Victorias. Atiende a niños/as y jóvenes con discapacidad intelectual desde los 3 a los 21 años en las etapas de: Educación infantil, Educación Básica Obligatoria (EBO) y Educación PostObligatoria (Programa para la Transición a la Vida Adulta PTVA).
- Colegio de Educación Especial AFANIAS Estudio 3. Cuenta con 1 aula de infantil, 11 de Educación Básica Obligatoria y 3 de Programas de Transición a las Vida Adulta, escolarizando alumnos desde 4 años hasta 20 años.

5 Centros Ocupacionales:

- Centro Ocupacional AFANIAS Las Victorias Su finalidad es dar los apoyos necesarios a las personas que atiende para que consigan alcanzar sus objetivos personales.
- El Centro Ocupacional AFANIAS Pozuelo es un centro diurno, que ofrece apoyos a cada una de las personas con discapacidad intelectual que asisten al mismo, en la elaboración y desarrollo de su itinerario de formación integral, con el fin, de favorecer su integración socio-laboral, el desarrollo de su autonomía personal y el incremento de su bienestar, así como la consecución de resultados personales, haciendo especial hincapié en su desarrollo en la comunidad.
- El Centro Ocupacional Plegart 3 tiene como objetivo el apoyo integral a la persona con discapacidad intelectual y del desarrollo y a su familia, favoreciendo la obtención de resultados personales que mejoren su calidad de vida y el ejercicio de sus derechos.



- Centro Ocupacional AFANIAS La Encina es un centro de estancia diurna. Su objetivo es la calidad de vida de las personas a las que atiende, proporcionándoles oportunidades de habilitación profesional, desarrollo personal y social y de integración social, favoreciendo su creciente autonomía.
 - Centro Ocupacional AFANIAS Canillejas es un centro diurno, que ofrece apoyos a cada una de las personas con discapacidad intelectual que asisten al mismo, en la elaboración y desarrollo de su itinerario de formación integral, con el fin, de favorecer su integración sociolaboral, el desarrollo de su autonomía personal y el incremento de su bienestar, así como la consecución de resultados personales, haciendo especial hincapié en su desarrollo en la comunidad.
- **2 Residencias:**
- Centro Experimental-Residencia AFANIAS Pozuelo, residencia y hogares residencia, es un recurso destinado a proporcionar alojamiento, manutención, apoyo personal y social así como realizar actividades de ocio y normal convivencia para personas con discapacidad intelectual adultas.
 - Residencia Afanias Canillejas, a lo largo de los años se ha ido adaptando a las necesidades de las personas. Este es el motivo por el cual cuenta con servicios especializados y diferenciados: Residencia y Centro Ocupacional, Residencia Hogar para personas mayores de 45 años y Centro Ocupacional.
- **2 Residencias-Hogar mayores de 45 años o en proceso de envejecimiento prematuro.**
- Residencia Hogar AFANIAS Torrelaguna, se constituye como un hogar para Personas con capacidades diferentes, mayores de 45 años o con síntomas de envejecimiento prematuro, en el que junto con la atención residencial se promueve la participación en el entorno social y el fomento y desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre.
 - Residencia Afanias Canillejas, a lo largo de los años se ha ido adaptando a las necesidades de las personas. Este es el motivo por el cual cuenta con servicios especializados y diferenciados: Residencia y Centro Ocupacional, Residencia Hogar para personas mayores de 45 años y Centro Ocupacional.

SERVICIOS TRANSVERSALES

- Servicio de Vida Independiente-Área de Mujer

Intenta dar respuesta a las demandas que recibe de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, dotando a mujeres y hombres con d.i. que así lo demandan, de las herramientas necesarias para que puedan participar activamente en la Comunidad.

- Servicio de ocio

Es un recurso específico y organizado, fundamentado bajo los principios de normalización e inclusión social, que presta apoyos a las personas con discapacidad intelectual para el uso y disfrute de su ocio y tiempo libre.

- Servicio de apoyo a familias

El servicio tiene tres líneas de actuación diferenciadas, por una parte un Servicio de Información y Orientación a Familias (S.I.O), la coordinación del Programa de Apoyo a Familias y apoyo técnico a actividades de carácter asociativo como son el grupo de dinamización asociativa, fiesta de primavera o información y acogida al socio.

- Formación y Empleo

Esta área tiene como misión mejorar el perfil de empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, apoyando el proceso madurativo vocacional y laboral de cada persona.



Apoyando su inserción laboral y articulando los apoyos necesarios antes, durante y después de su empleo.

- **Área de cultura**

Fomenta y apoya el acceso a la cultura de las personas con discapacidad desde la gestión cultural de espacios inclusivos y dando respuesta a la demanda de los clientes en diversas disciplinas, danza, percusión, pintura, escultura y teatro.

- **Educación Inclusiva de Adultos**

El programa de formación permanente inclusiva, facilita a las personas con discapacidad intelectual la presencia y la participación en espacios de formación permanente comunitarios.

- **Servicio de Apoyo Integrado. Espacio Abierto.**

Este servicio da apoyo a personas mayores con autonomía que no disponen de otros recursos o se encuentran en riesgo de inclusión, especialmente vulnerable en la mayoría de los casos, proporcionándole un espacio de encuentro que mejora o mantiene su autonomía y mitiga su soledad.

SERVICIOS GENERALES

- **Dirección de Recursos Humanos**

Desde este departamento se desarrolla la política de personas con el objetivo de facilitar las mejores condiciones laborales de seguridad, formación y desarrollo y renovación profesional que permita a la organización el cumplimiento de su misión.

- **Dirección Técnica y Gerencia de Servicios Transversales**

Sus funciones principales son promover el desarrollo Técnico y Organizativo de la Asociación con el fin de cumplir con la Misión y Principios Éticos de AFANIAS. Apoyar, impulsar y coordinar los Servicios Transversales de la Asociación.

- **Dirección Administrativa**

Las principales funciones son: Supervisar, coordinar y control del departamento, analizando las posibles necesidades existentes, verificando la idoneidad de los procesos existentes o modificando los que sean necesarios para conseguir un mejor funcionamiento. Realizar todos los análisis necesarios de la contabilidad, ingresos, costes y gestionar todas las necesidades de información.

- **Dirección de Gestión de la Calidad**

Las principales funciones son: Planificar la Gestión de la Calidad en la Asociación, e informar a los Directores de los Centros y Servicios de todo lo relacionado con la misma.

A.2) Coste y financiación de actividades:

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN			
		Pública subvenciones	Pública contratos	Recursos Propios	Cuota Usuarios
Servicios Sociales	8.834.460,44	179.284,51	8.566.729,10	368.664,29	334.612,02
Servicios Transversales	1.334.415,40	3.842,82	364.679,74	115.018,28	970.893,26
Servicios Generales	1.867.428,74	19.352,27	635.556,05	402.028,15	102.723,77
TOTAL	12.036.307,58	202.479,60	9.566.964,89	885.710,72	1.408.029,07



B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

SERVICIOS SOCIALES: prestación de servicios residenciales, servicios ocupacionales, servicios educativos.

LOGROS Y RESULTADOS A DESTACAR.

Servicios residenciales

Residencia Afanías Canillejas

- Durante 2015 se han efectuado diferentes actuaciones, con impacto en los usuarios de la Residencia y Centro Ocupacional, entre otras:
- La puesta en marcha y seguimiento de la herramienta "neuronup" plataforma web para los procesos de rehabilitación y estimulación cognitiva en el marco del programa de envejecimiento FEAPS Madrid.
- Identificar a los usuarios en posibles procesos de envejecimiento y riesgo de deterioro y realizar una propuesta de atención/recurso (protocolo de síndromes geriátricos)
- Reactivar e implementar una publicación periódica sobre el centro para familias/usuarios y profesionales. Volver a difundir la revista inquietudes.
- Incorporar a los dos usuarios formados en accesibilidad cognitiva al equipo de comunicación.
- Mejorar el confort y el bienestar de los usuarios, mediante la elección en la decoración de sus habitaciones y distribución del mobiliario.
- Implementar señalética accesible cognitiva en los distintos recorridos del centro.

Centro Experimental Afanías Pozuelo

- Realizar programaciones centradas en la persona que incluyen objetivos de programaciones por áreas y objetivos personales (elegidos por la persona) con la implantación de la figura del Facilitador, como persona de referencia para el usuario que le ayude tanto en la elaboración como en la consecución de estos objetivos personales.
- Fomentar la participación de las familias/tutores en la vida del Centro, implicándoles en la elaboración de los planes individuales de sus familiares/tutelados.
- Coincidiendo con la misión de Afanías, el objetivo general del Centro es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias.
- Identificar con lo que realmente es importante para las personas, profundizar cuáles son sus deseos e intereses y en consecuencia orientar la prestación e apoyos hacia el logro de resultados personales valorados por la propia persona.
- Apoyo directo en la gestión económica a las personas tuteladas por el A.M.T.A..
- Coordinación actividad Baila con Carmen Morente.

Residencia Afanías Torrelaguna

- Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y la de sus familias, mediante el desarrollo de planes individualizados en los que las personas participan marcando sus propios objetivos. A través de los planes individualizados, P.A.I. se pretende la atención individualizada de cada uno de los residentes con el fin de : apoyar a la personas según sus necesidades para construir su proyecto de calidad de vida.
- Prevenir la progresión de sus situaciones de deterioro físico y/o psíquico y/o emocional.
- Fomentar la inclusión mediante la presencia y participación activa de la persona con discapacidad en su comunidad a través de la utilización de aquellos recursos comunitarios que potencien su desarrollo personal (educación, deportes, actos culturales, etc.) y aquellos de carácter especializado en aquellos casos que sean necesarios (servicios sanitarios y hospitalarios, servicios de salud mental, etc.)

41



- La participación de los residentes, a través de sus representantes, en las asambleas periódicas que se desarrollan y de las encuestas de satisfacción para la elaboración anual del plan de acción.
- Presentación de las buenas prácticas del voluntariado de ANAA en las jornadas de buenas prácticas de AFANIAS.
- Un residente ha entrado en el grupo de autogestores del CEPA Tetuán de AFANIAS dando charlas de sensibilización sobre la discapacidad intelectual en diferentes foros. Así mismo ha sido invitado a participar en el equipo guía de calidad de vida de la residencia.
- Se han realizado obras en los baños para mejorar la intimidad de nuestros residentes según el modelo de calidad de vida
- Exhibición de danza y música y charla de sensibilización sobre la discapacidad intelectual en la casa de la cultura abierta a todo el pueblo.
- Desarrollo de una campaña de captación de voluntarios de la zona para la realización de diferentes actividades de acorde a las peticiones de nuestros residentes
- Hemos obtenido por parte de Bureu Veritas la Certificación de nuestro Sistema de Gestión conforme a la norma ISO 9001:2008

Servicios Ocupacionales

Centro Ocupacional Afanias-Las Victorias

- Favorecer el tránsito de la persona usuaria desde el centro ocupacional al empleo : el AIL como despegue de normalización.
- Establecer un sistema de comunicación estable con el tejido empresarial del entorno local que consoliden un sistema de flujo permanente de incorporación de personas usuarias al empleo.
- El Plan Estratégico del 2015-2016 ha sido evaluado, a primeros de 2016 se empezara a elaborar el correspondiente al 2016-2018, conllevando la elaboración de los planes de acción anual. Para ello se están eligiendo los Items (72) menos valorados por los usuarios de cada uno de las 8 dimensiones, a los que se les adjudicara objetivos viables e indicadores para medir el impacto de los mismos. Por otro lado, el sistema de gestión de calidad ISO 9001 también quedan reflejados los objetivos al respecto que se marcan en el Centro.
- El grupo de autogestores está compuesto por 11 usuarios y 1 un profesional de apoyo, reuniéndose semanalmente han presentado una Buena Practica en Jornada de BBPP de AFANIAS y presentación de experiencia en las jornadas del INICO.

Centro Ocupacional Afanias-Pozuelo

- Celebración de reuniones mensuales con la dirección para la participación de los usuarios en la vida del centro.
- Inclusión en los PIAs de un área de aspectos emocionales y conductuales relevantes.
- Creación de un grupo de paseo terapéutico y actividades inclusivas en el gerontoparque programadas para mejorar la deambulacion, la comunicacion y el control de conductas de las personas en proceso de envejecimiento.
- Creación de grupos monográficos de relaciones afectivo sexuales y de elaboración de duelo a petición de los usuarios en sus PIAS.
- Realización de actividades semanales inclusivas en al Aula de Educación Ambiental de Humera.
- Consolidación del aula-taller CAD, que da respuestas individuales a las personas con mayores necesidades de apoyo por deterioro cognitivo o por envejecimiento.



- Consolidación y ampliación del club de lectura fácil en la biblioteca Rosalía de Castro.
- Formación de un grupo de creación literaria para personas sin lectoescritura.

Centro Ocupacional Plegart.3-Afanias

- Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y la de sus familias, a partir de su crecimiento personal e inclusión en la Comunidad mediante el proceso compartido de la definición y del desarrollo de itinerarios vitales individualizados.
- Los objetivos recogidos en la mejora continua del Centro enfocan el servicio hacia un modelo centrado en la persona con Discapacidad y que la sitúa en el centro de todas las actuaciones. Se abre la puerta a la participación de las personas con discapacidad y sus familias. Por ello las familias, a través de sus órganos de gobierno, también tienen objetivos propios.
- Este año se ha implantado una nueva actividad que ha sido muy bien acogida por todo el centro. Mensualmente una comisión multidisciplinar formada por un profesional de atención directa, la dirección del CO, una familia y un usuario elabora el boletín "En Plegart3 contamos". En este boletín se detallan todos los acontecimientos importantes ocurridos durante el mes anterior. Posteriormente este boletín es trasladado a todas las familias, usuarios y profesionales del centro.
- El taller de Reciclaje de aceite doméstico en centros educativos de Madrid, ha sido elegido por AFANIAS como buena práctica del centro.
- Los actos para conmemorar el XX aniversario del CO fueron todo un éxito: se grabó un video con testimonios de personas que ayudaron a fundar el centro; hubo un viaje a Valencia donde participaron 50 usuarios; la fiesta de aniversario consiguió reunir a más de 150 personas.

Centro Ocupacional Afanias-La Encina

- Mejora continua del servicio (certificación de la norma UNE EN – ISO 9001 : 2013).
- Mejorar equipamiento e instalaciones.
- Ampliar el conocimiento que tienen las familias de nuestro centro y de los servicios de Afanias.
- Fidelizar a los clientes usuarios.
- Visibilizarnos en el entorno.
- Avanzar en la accesibilidad cognitiva del Centro.
- Redistribución de de horarios de asistencia a formación permanente.
- Dos jornadas con familiares, usuarios y profesionales.
- 1ª cena de navidad con la asistencia de más de 60 usuarios.
- Dos nuevos trabajos (proveedores) en el área ocupacional.
- Incorporación de módulo manejo de transporte en orientación laboral.
- Creación de un huerto urbano
- Creación de taller de carpintería, (reciclaje de palés).
- Uno de los grupos de poesía consiguió el PRIMER PREMIO con su trabajo "¿QUÉ ES LA VIDA?", en el Certamen Literario Rosetta. Se trata de un Certamen Literario de alcance internacional que se celebra anualmente en la Comunidad de Madrid. Al igual que otros años

43



se recibieron **más** de 400 obras a concurso y la ceremonia de entrega de premios tuvo lugar en octubre en el Auditorio de Caixa Fórum, en Madrid.

Centro Ocupacional Afanias-Canillejas

- Acercar la ubicación de los talleres a la derecha del inmueble para facilitar la convivencia y la recogida de los materiales utilizados en los talleres.
- Acercar el aula de formación permanente a la zona del **Centro Ocupacional**, más que a la de residencia.
- Favorecer el enfoque en resultados personales, incorporando a cada PIA al menos un objetivo que esté relacionado con resultados personales.
- Utilizar el NEURONUP como herramienta de estimulación cognitiva.
- Implementar un nuevo perfil laboral "ayudante de comedor"
- Instalar directorio en la entrada del centro para favorecer la accesibilidad cognitiva.

Servicios Educativos

Colegio de Educación Especial Nuestra Señora de las Victorias-Afanias

- Participación en el proyecto MEFACILYTA de Fundación Vodafone en la que mejoramos nuestra autonomía a través del uso de dispositivos móviles.
- Actividades inclusivas en diferentes centros ordinarios de la zona : colegio del Pilar y Salesianas de Estrecho.

Colegio de Educación Especial Estudio.3 –Afanias

- Participamos en el XII CONGRESO INTERNACIONAL Y XXXII JORNADAS DE UNIVERSIDADES Y EDUCACIÓN ESPECIAL, en la Universidad Complutense el día 23 de Marzo de 2015 con la ponencia "El Hombre sin Cabeza" conjuntamente con la Facultad de Educación de la Salle.
- Proyecto de Educación Inclusiva "ConCiencia Inclusiva" con la Facultad de Ciencias Químicas de la UCM, La Facultad de Educación de La Salle y el Colegio Ramón y Cajal de Madrid
- Participación en la UDS de Plena Inclusión como representantes de AFANIAS
- Mayo 2015. Jornadas de Buenas Prácticas en Educación Especial "Mas Juntos Más Especiales". Estudio3 lleva dos ponencias: "El Hombre sin Cabeza" y "ConCiencia y Discapacidad"
- Participamos en el programa de investigación: "Necesidades educativas de las personas con discapacidad intelectual y sus familias en el uso seguro de Internet y las redes sociales" con la Universidad Autónoma de Madrid y la Organización de Protección al Menor "Protégeles"
- Participamos en el Programa Valores de Futuro de la Fundación BBVA **obteniendo el primer premio.**
- Participamos en las Jornadas Inclusivas: Juegos de Convivencia con el Colegio Ramón y Cajal de Madrid.



- Centro de prácticas de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, en los grados de Magisterio, Pedagogía, Psicología, Logopedia, Musicoterapia y Educación Física.
- Centro de prácticas de las escuelas "Arcadia" y "González Cañadas" en la formación de "Técnicos en atención a personas en situación de dependencia"
- Participación en la Jornada de Buenas Prácticas de AFANIAS con las ponencias: "La Asamblea, un foro de participación" y "Las familias participan"
- Participamos y ganamos el 2º premio en el concurso "Carteles por el día de Europa"
- Participamos en distintos proyectos del programa Educar hoy por un Madrid más Sostenible.
- Participamos en el Proyecto de "Producción de planta biológica para huertos Escolares" con el programa del Aytº de Madrid "Educar por un Madrid más sostenible".
- Formación a todos los profesionales de atención directa de Estudio3 en "Modificación de Conducta en el aula de Educación Especial" 20 h. en junio de 2015

SERVICIOS TRANSVERSALES: prestación de apoyos para la vida independiente, inserción laboral, ocio, apoyo a familias, cultura y primer empleo.

LOGROS Y RESULTADOS A DESTACAR:

Servicio de Vida Independiente

- El Servicio no es un objetivo en sí mismo, sino que viene determinado por los objetivos de cada persona con d.i que a él acuden. Cada vez son más las personas que demandan el apoyo del Servicio de Vida Independiente para alcanzar sus propias metas, así como la solicitud de apoyos en vivienda propia.
- Prórroga del contrato de servicios para la gestión de un dispositivo de acogido temporal para mujeres con discapacidad intelectual víctimas de violencia de género.
- Durante el año 2015. Profesionales y usuarias del Servicio han participado en:
 - VIII Edición Día de la Mujer AFANIAS. "Nuestro mundo al revés" (Marzo).
 - Premio Prodis 2015 CERMI al Área de Mujer de Afanias
- Participación de una mujer con discapacidad en la jornada formativa de violencia y mujer con discapacidad como ponente organizada por la Dirección General de la Mujer
- Participación como ponente de una mujer del servicio en el seminario : la sexualidad en las mujeres con discapacidad, organizado por el CERMI-MADRID.
- Participación de las mujeres del servicio en el III encuentro de mujeres con discapacidad intelectual "Avanzamos juntas" organizado por FEAPS-MADRID.

Servicio de Ocio de Afanias

- I torneo de futbol inclusive Afanias – Club Deportivo El Álamo.
- Continuidad con el proyecto Viajes a tu Medida, servicio que organiza viajes personalizados para los socios de AFANIAS con discapacidad intelectual.
- Los principales logros del servicio de ocio han ido centrados en atender las demandas individuales de los socios de AFANIAS fomentando programas más centrados en las

45



personas como: Cruce de Caminos, La capacidad voluntaria de la persona con discapacidad intelectual, Viajes a Tu Medida.

Área de Cultura Afanias

- Participación en festival ARTIS (Proyecto europeo) con grupo de danza en Malta
- Exposición pintura: Cosmologías insólitas, mitologías personales en la sede del ayuntamiento de Alcobendas.
- Participación en el festival una mirada diferente (Centro dramático nacional) con grupo de percusión.
- Desfile de moda con junto a fashion group y modelos de prestigio con nuestro taller de moda y complementos.
- Grabación video clip junto a Rosario flores y el grupo de percusión de la asociación.

Área de Formación y Empleo

Formación :

- Capacitaciones laborales:
 - o IV Promoción de la Capacitación laboral Asistente de Congresos Información y Gestión. (12 alumnos y alumnas)
 - o 1 er año de la V Promoción de Asistente de Congresos Información y Gestión. (13 alumnos y alumnas)
 - o II Promoción de Auxiliar de Servicios múltiples. (13 alumnos y alumnas)
- Formación para el desarrollo personal:
 - o Estimulación Cognitiva (14 alumnos y alumnas)
 - o Inteligencia emocional (11 alumnos y alumnas)
 - o Alfabetización informática 10alumnos y alumnas
- Formación Laboral:
 - o Formación en Alfabetización informática. Con el apoyo del Banco Popular
 - o 4 cursos de limpieza. Subvencionados por Fsc inserta. 60 alumnos y alumnas
 - o 1 Curso de Ayudante de Cocina con Apoyo Psicosocial. Subvencionados por Fsc inserta. 15 alumnos y alumnas
 - o 27 alumnos y alumnas han participado en la Formación en habilidades pre laborales en la Universidad Rey Juan Carlos
- Practicas en entidades
 - o 4680 horas de Formación Practica en empresas

Empleo :



- 38 personas han conseguido acceder al mercado de trabajo. De ellas 12 bajo la metodología de empleo con apoyo.
- 112 personas han participado en las acciones de mejora de la empleabilidad mediante talleres de habilidades pre laborales, formación y orientación laboral y Búsqueda activa de empleo
- Acto de reconocimiento a Entidades colaboradoras 2015. Entrega del distintivo "COMPROMETIDO AFANIAS" a 24 entidades.

Espacio Abierto

- Nuevo espacio de actividad de Afanias para cubrir las necesidades de personas mayores de 45 años que necesitan un espacio de entretenimiento, estimulación y actividad.
- La Fundación EDP ha premiado con los galardones EDP Solidaria 2015 al servicio espacio abierto.

SERVICIOS GENERALES de Afanias se presta servicio a todos los Centros de la Asociación en relación con RR.HH., contabilidad, administración y calidad.

LOGROS Y RESULTADOS A DESTACAR:

Dirección Administrativa :

- Negociación conjunta de diversas compras del grupo, obteniendo numerosas sinergias, consiguiendo una importante reducción de costes en partidas importantes como seguros, suministros, mantenimientos, etc.
- • Mejora en los procedimientos del departamento desarrollados e implementados, destacar la implementación de procedimiento de gestión administrativa CEE Afanias Alimentaria.
- • Mejora de los cierres mensuales, aportando a los mismos mayor documentación de balance (conciliación bancaria, intercompany, contabilidades analíticas, etc.).
- • Mejorar sensiblemente el control en la gestión de cobro a clientes, aportación informes solvencia de nuevos clientes disminuyendo la posibilidad de posibles fallidos, así como carteras más depuradas y ágiles.

Dirección Técnica

- Calidad de Vida:
 - Se ha cerrado el ciclo 2013-2015 de implantación del modelo de calidad de vida, con unos resultados muy positivos que nos han ayudado a plantear la siguiente fase 2016-2018 , poniendo nuestro esfuerzo en el impacto directo a las personas.
- Coordinación de Centros y Servicios.
 - La adaptación a los cambios en los diferentes centros y servicios y los profesionales para asegurar la estabilidad en las actuaciones y mantener el buen trabajo que se están desarrollando en cada una de las áreas y en los equipos multidisciplinares de la Asociación.
 - Como principales aportaciones podríamos identificar la importancia de las alianzas estratégicas, tanto con la administración pública, universidades, otras organizaciones del sector como con empresas privadas que permitan mejorar el posicionamiento de la Asociación.
 - La puesta en marcha de un nuevo servicio "Espacio abierto" en el que se están trabajando desde el 2010, cuando los Trabajadores Sociales de la Asociación realizaron un estudio



sobre los trabajadores de Centro Especial de Empleo y se detecto la importancia de crear un recurso para su futuro.

- La creación del área de formación y empleo que ha unificado los servicios de Labor 3 y Primer Empleo, mejorando la coordinación de formación, orientación, mediación e inserción laboral y que facilitara la conexión y organización de la formación y empleo en el conjunto de la Asociación.

- Formación: DATOS DEL EJERCICIO 2015

- Se han promovido, 52 acciones (cursos) formativas propias, entre las que destacamos:
- 5 acciones formativas en Salud Mental y discapacidad intelectual,.
- Incremento cursos de Manipulador de Alimentos
- Formación realizada a 280 trabajadores, estructurados de la siguiente manera:
- Jardiser: 15,52% trabajadores formados.
- Afanias Alimentaria 22,50% trabajadores formados.
- Industrias Graficas Afanias: 17,00% trabajadores formados.
- Fundación Castilla la Mancha: 51,50 % trabajadores formados.
- AFANIAS: 64,85% de los trabajadores formados

- Grupos de trabajo intercentros:

- Se han mantenido las reuniones del grupo de Trabajadores Sociales y de Salud Mental, con los objetivos previstos. El grupo de salud mental ha firmado un convenio de colaboración con la Facultad de Psicología de la UCM para la realización de proyectos de investigación.

- Servicios Transversales

- Mejora en las ubicaciones de pisos tutelados.
- Participación en festival ARTIS (Proyecto europeo) con grupo de danza en Malta
- Torneo de futbol inclusive Afanias – Club Deportivo El Álamo.

Dirección de Calidad

OBJETIVOS de AFANIAS INNOVA:

- Iniciar y transmitir una cultura nueva en la organización, no especialmente cortoplacista, que sea capaz de organizar nuestra manera de hacer de modo diferente, con enfoques distintos y planteamientos originales.
- Dotar de herramientas, habilidades y conocimientos a profesionales que posibiliten la implementación de ideas novedosas que doten a nuestra entidad de un valor que la diferencie con respecto al resto. Invitando a cada profesional a formar parte de su proyecto y devolviéndole siempre una respuesta sobre éste.
- Generar redes y sinergias dentro y fuera de la entidad que nos complementen y nos hagan más fuertes.

LOGROS, NUEVAS PRÁCTICAS:



- A lo largo del periodo 2014/ 2015 se han presentado los siguientes proyectos:
- Presentación de innova en centros
- Presentación cámaras web para centros
- Proyecto Hola Vida
- Cibervoluntarios, presentación a Dpto. Formación Afanias
- Dispositivos de localización para personas con discapacidad intelectual
- Díptico de Innova para información, Innova en la página Web
- Proyecto Medialab Prado
- Proyecto huertos ecológicos.

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

Se cumple íntegramente con los Estatutos de la Asociación.

La Asociación cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad. Se mantiene la certificación de los Centros y Servicios de Afanias, bajo la norma UNE-EN ISO 9001:2008.

Afanias esta auditada por la Fundación Lealtad.

D) Beneficiarios/as o usuarios/as de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

a) *Número de beneficiarios/as (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios/as):*

Alumnos de los colegios : 177

Usuarios Centros Ocupacionales : 312

Usuarios de Residencia : 116

Usuarios de Residencia mayores de 45 años : 108

Usuarios de Servicios Transversales : 1.329

b) *Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios/as:*

Atención educativa

Atención en Centro Ocupacional

Atención en Residencia

Atención individualizada a los trabajadores de Centro Especial de Empleo

Apoyos para la Vida Independiente (ocio, cultura, formación, empleo y vivienda)

c) *Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:*



Usuarios de Residencias y Centro Ocupacional reciben la concesión de plaza por la autoridad administrativa competente (Comunidad de Madrid).

Usuarios de Servicios transversales, socios de Afanias y personas con d.i. derivadas de Servicios de la Comunidad de Madrid u otros.

Alumnos de los Centros de Educación Especial reciben concesión de plaza educativa concertada con la autorización de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Trabajadores de Centro Especial de Empleo, tener certificado de discapacidad superior al 33% y contrato laboral del Centro.

E) Medios personales de que dispone la entidad:

e.1) Personal asalariado fijo:

Número medio:	Tipos de contrato:	Categorías o cualificaciones profesionales:
281	100-200-300-130-189-289	1/2/3/4/5/6/7/8

e.2) Personal asalariado no fijo:

Número medio:	Tipos de contrato:	Categorías o cualificaciones profesionales:
82	401/402/410/440/441/501/502/510	1/2/3/4/5/6/7/8

e.3) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

Número:	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
13	Servicios de limpieza/comedor/jardinería

e.4) Voluntarios/as:

Número medio:	Actividades en las que participan:
145	Servicio de Ocio Apoyo en actividades de los Centros de Afanias.

F).- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

F.1) Centros o establecimientos de la entidad

Número: RESIDENCIA AFANIAS-CANILLEJAS
Características: Residencia con Centro Ocupacional
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad
Localización: Avda. de Canillejas a Vicálvaro, 28 (28022 MADRID)
Equipamiento: El propio del Centro



Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	81.217,14
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	2.604.251,05

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	2.546.719,81	Recursos destinados a la Asistencia a Usuarios Centro Ocupacional y Residencia

F.2) Centros o establecimientos de la entidad

Número: CENTRO EXPERIMENTAL AFANIAS-POZUELO
Características: Residencia y Centro Ocupacional
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad
Localización: Residencia: C/ Julia Martín, 4. 28223 POZUELO DE ALARCON (MADRID). Centro Ocupacional: C/ García Martín, 18. 28224 POZUELO DE ALARCON (MADRID)
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	41.708,62
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	1.918.729,24

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	1.875.203,12	Recursos destinados a la Asistencia a Usuarios Centro Ocupacional y Residencia

F.3) Centros o establecimientos de la entidad

Número: RESIDENCIA AFANIAS-TORRELAGUNA
Características: Residencia para mayores de 45 años o con envejecimiento prematuro.
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Residencia propiedad de la Obra Social Caja Madrid, gestionada por Afanías (contrato de gestión)
Localización: C/ Afanías, s/n 28180 TORRELAGUNA (MADRID)

51



Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	416,00
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	1.228.294,96

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	1.003.795,03	Recursos destinados a la Asistencia a Usuarios Centro Residencia

F.4) Centros o establecimientos de la entidad

Número: COLEGIO ESTUDIO.3-AFANIAS
Características: Colegio de Educación Especial
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad.
Localización: C/ Tapia de Casariego, 1. 28023 ARAVACA (MADRID)
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	-
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	1.114.550,75

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	51.137,29	Recursos destinados al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	615.225,04	Recursos destinados al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	115.382,19	Recursos destinados ayudas Comedor al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	123.544,97	Recursos destinados ayudas Transporte al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA

F.5) Centros o establecimientos de la entidad

Número: NUESTRA SEÑORA DE LAS VICTORIAS-AFANIAS
Características: Centro de Educación Especial.

52



Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad
Localización: C/ Muller, 25. 28039 MADRID
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	-
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	653.998,09

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	419.274,44	Recursos destinados al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	60.604,44	Recursos destinados ayudas Comedor al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	86.598,88	Recursos destinados ayudas Transporte al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA

F.6) Centros o establecimientos de la entidad

Número: C.O. PLEGART.3-AFANIAS
Características: Centro Ocupacional.
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad
Localización: Cº de la Veguilla, s/n. Naves 1 y 2. 28860 PARACUELLOS DE JARAMA (MADRID)
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	33.331,46
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	546.727,10

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	508.298,89	Recursos destinados a la Asistencia a Usuarios Centro Ocupacional

F.7) Centros o establecimientos de la entidad

Número: C.O. LAS VICTORIAS-AFANIAS

53



Características: Centro Ocupacional.
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad
Localización: C/ Fray Junípero Serra, 27-29. 28039 MADRID
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	19.187,70
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	403.719,10

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	378.035,90	Recursos destinados a la Asistencia a Usuarios Centro Ocupacional

F.8) Centros o establecimientos de la entidad

Número: C.O. AFANIAS-LA ENCINA
Características: Centro Ocupacional
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad
Localización: C/Puerto de Guadarrama, 62 Pol. Ind. Las Nieves 28935 MOSTOLES (MADRID)
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	42.105,44
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	770.859,70

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	743.600,00	Recursos destinados a la Asistencia a Usuarios Centro Ocupacional

La financiación de estas actividades se realiza mediante las cuotas de usuarios y, fundamentalmente, de las subvenciones y ayudas que se detallan en el Anexo II de estas cuentas, indicando el Organismo que las concede y la actividad o centro al que van destinadas.

21. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no

54



se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales. La Asociación no ha incurrido en gastos ni ha recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante el ejercicio 2015.

22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2015	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Compras de activos corrientes							
Compras de activos no corrientes							
Prestación de servicios, de la cual:		467.813					
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Recepción de servicios		1.293.796					
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ingresos por intereses cobrados							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados		1.599					
Gastos por intereses pagados							
Gastos por intereses devengados pero no pagados							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro							
Dividendos y otros beneficios distribuidos							
Garantías y avales recibidos							
Garantías y avales prestados		16.707					
Remuneraciones e indemnizaciones							
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida							
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios							

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom of the page.



Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2014	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Compras de activos corrientes							
Compras de activos no corrientes							
Prestación de servicios, de la cual:		467.558					
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Recepción de servicios		1.152.021					
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ingresos por intereses cobrados							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados		1.998					
Gastos por intereses pagados							
Gastos por intereses devengados pero no pagados							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro							
Dividendos y otros beneficios distribuidos							
Garantías y avales recibidos							
Garantías y avales prestados		16.707					
Remuneraciones e indemnizaciones							
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida							
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios							

La Asociación Afanías factura a las entidades participadas las prestaciones de carácter administrativo que realiza. Dichas prestaciones incluyen servicios administrativos, soporte contable y económico y financiero, asesoramiento fiscal, laboral y legal, servicios de selección, formación y desarrollo de personal, prevención de riesgos laborales, departamento de calidad, dirección técnica y dirección general y representación de la sociedad en instituciones públicas y privadas en las que Afanías tiene presencia. Estas prestaciones de servicios se facturan imputando el coste de los servicios prestados y a precios de mercado.

Por su parte la Asociación recibe servicios de jardinería y limpieza, de suministro de comidas, etc. en diferentes centros de la misma, servicios que están formalizados mediante diferentes contratos individualizados. Los precios establecidos para la prestación de estos servicios son precios normales de mercado.



Saldo pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2015	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE							
1. Inversiones financieras a largo plazo.							
a. Instrumentos de patrimonio.							
		1.715.740					
b. Créditos a terceros							
		150.813					
c. Valores representativos de deuda							
d. Derivados.							
e. Otros activos financieros.							
B) ACTIVO CORRIENTE							
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.							
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo							
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:							
		719.380					
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo							
c. Deudores varios, de los cuales:							
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro							
d. Personal							
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
2. Inversiones financieras a corto plazo							
a. Instrumentos de patrimonio.							
b. Créditos de los cuales:							
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c. Valores representativos de deuda							
d. Derivados.							
		121.553					
e. Otros activos financieros.							
C) PASIVO NO CORRIENTE							
1. Deudas a largo plazo.							
a. Obligaciones y otros valores negociables.							
b. Deudas con entidades de crédito.							
c. Acreedores por arrendamiento financiero.							
d. Derivados.							
		2.000					
e. Otros pasivos financieros.							
2. Deudas con características especiales a largo plazo							
D) PASIVO CORRIENTE							
1. Deudas a corto plazo.							
a. Obligaciones y otros valores negociables.							
b. Deudas con entidades de crédito.							
c. Acreedores por arrendamiento financiero.							
d. Derivados.							
		139.508					
e. Otros pasivos financieros.							
2. Deudas con características especiales a corto plazo							
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
a. Proveedores a largo plazo							
		124.422					
b. Proveedores a corto plazo							
c. Acreedores varios							
d. Personal							
e. Anticipos de clientes							



Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2014	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE							
1. Inversiones financieras a largo plazo.							
a. Instrumentos de patrimonio.							
		1.719.790					
b. Créditos a terceros							
		150.813					
c. Valores representativos de deuda							
d. Derivados.							
e. Otros activos financieros.							
B) ACTIVO CORRIENTE							
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.							
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo							
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:							
		706.845					
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo							
c. Deudores varios, de los cuales:							
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro							
d. Personal							
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
2. Inversiones financieras a corto plazo							
a. Instrumentos de patrimonio.							
b. Créditos de los cuales:							
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c. Valores representativos de deuda							
d. Derivados.							
e. Otros activos financieros.							
		83.868					
C) PASIVO NO CORRIENTE							
1. Deudas a largo plazo.							
a. Obligaciones y otros valores negociables.							
b. Deudas con entidades de crédito.							
c. Acreedores por arrendamiento financiero.							
d. Derivados.							
e. Otros pasivos financieros.							
		2.000					
2. Deudas con características especiales a largo plazo							
D) PASIVO CORRIENTE							
1. Deudas a corto plazo.							
a. Obligaciones y otros valores negociables.							
b. Deudas con entidades de crédito.							
c. Acreedores por arrendamiento financiero.							
d. Derivados.							
e. Otros pasivos financieros.							
		129.416					
2. Deudas con características especiales a corto plazo							
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
a. Proveedores a largo plazo							
		148.743					
b. Proveedores a corto plazo							
c. Acreedores varios							
d. Personal							
e. Anticipos de clientes							

La Asociación no tiene personal catalogado como de alta dirección.

Información relativa a la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han percibido de ésta cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas u otras remuneraciones en el ejercicio 2015 ni en 2014. Adicionalmente no se han concedido anticipos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a la Junta Directiva de la Asociación o de anteriores miembros de la misma.



En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2008, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son diecisiete, trece hombres y cuatro mujeres.

23. OTRA INFORMACIÓN

- La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014
Consejeros (1)	0	0	0	0	0	0
Altos directivos (no consejeros)	1	1	0	0	1	1
Resto de personal de dirección	6	10	8	9	14	19
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	31	28	42	45	73	73
Empleados de tipo administrativo	4	3	8	11	12	14
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0	0	0
Resto de personal cualificado	70	63	192	185	262	248
Trabajadores no cualificados	1	2	0	0	1	2
Total personal al término del ejercicio	113	107	250	250	363	357

(*) Este cuadro incluye todos los miembros del Consejo de Administración.

- El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)	1	1
Resto de personal de dirección	12,5	17,0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	63,5	64,1
Empleados de tipo administrativo	12,1	13,8
Comerciales, vendedores y similares	0,0	
Resto de personal cualificado	228,9	223,5
Trabajadores no cualificados	1,0	2,0
Total personal medio del ejercicio	319,1	321,33

(*) Se incluye también todos los trabajadores del Consejo de Administración.

- Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo	2	3
Comerciales, vendedores y similares	0	0
Resto de personal cualificado	5	17
Trabajadores no cualificados	2	47
Total personal medio del ejercicio	9	67



- Los honorarios acordados por el auditor externo en concepto de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 a 29.221 euros y a 28.919 euros en 2014, IVA incluido. No se ha abonado cantidad alguna en concepto de otros servicios tanto al auditor de la Asociación como a cualquier sociedad del mismo grupo o a cualquier otra con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control.
- Las inversiones financieras temporales que ha realizado la Asociación se han efectuado de acuerdo con los principios contenidos en la Política Financiera aprobada por la Junta Directiva, sin que se haya producido ningún incumplimiento de los mismos durante el ejercicio.

24 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre del ejercicio cuya trascendencia sea necesario indicar para facilitar la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Tampoco se ha producido hecho alguno que afecte al principio de empresa en funcionamiento.

25. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Asociación no tiene Derechos de Emisión de Efecto Invernadero asignados durante el periodo de vigencia del Plan Nacional de Asignación. En consecuencia, no existen gastos del ejercicio, provisiones, etc., derivados de los mismos.

26. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

The section contains several handwritten signatures and initials in blue ink. A prominent signature in the center reads 'Juanjo'. To its left, there are several scribbles and initials, including one that looks like 'A'. To the right, there are more initials and a circular scribble. The overall appearance is that of a collection of personal marks and signatures.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.015

	NOTAS	2.015	2.014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		821.031,71	837.721,45
2. Ajuste del resultado		291.708,39	476.575,75
a) Amortización del Inmovilizado (+)	5, 6	435.634,34	441.838,50
b) Correcciones valorativas por deterioro (+)	10	4.049,52	113.924,64
c) Variación de provisiones (+/-)		1.200,00	-
d) Imputación de subvenciones (-)	15	202.479,60	216.717,46
e) Resultados por bajas y enajenaciones del Inmovilizado (+/-)		-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	-
g) Ingresos financieros (-)		10.054,42	-
h) Gastos financieros (+)		65.587,15	-
i) Diferencias de cambios (+/-)		-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
k) Otros ingresos y gastos		171,40	137.530,07
3. Cambios en el capital corriente		1.221.219,84	334.831,37
a) Existencias (+/-)		464,64	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		1.404.286,34	1.161.206,59
c) Otros activos corrientes (+/-)		17.677,79	308.311,18
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		135.347,89	271.238,38
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		29.576,18	238.131,64
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	8.694,02
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		55.532,73	80.603,15
a) Pagos de intereses (-)		65.587,15	95.327,63
b) Cobros de dividendos (+)		-	-
c) Cobros de intereses (+)		10.054,42	14.724,48
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)		-	-
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1+/- 2+/- 3+/- 4)		2.278.427,21	1.568.525,42
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
5. Pagos por Inversiones (-)		582.926,04	448.612,61
a) Empresas del grupo y asociadas		-	113.924,64
b) Inmovilizado intangible		-	604,85
c) Inmovilizado material		581.170,54	2.803.105,93
d) Bienes del patrimonio histórico		-	2.459.868,56
e) Inversiones inmobiliarias		-	7.944,55
f) Otros activos financieros		1.755,50	-
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
h) Otros activos		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)		62.989,13	-
a) Empresas del grupo y asociadas		26.868,04	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		25.240,18	-
d) Bienes del patrimonio histórico		-	-
e) Inversiones Inmobiliarias		-	-
f) Otros activos financieros		10.880,91	-
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
h) Otros activos		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de Inversión (7-6)		- 519.936,91	448.612,61
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		53.834,51	-
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+)		-	-
b) Disminuciones del fondo social (-)		-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		53.834,51	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		- 1.079.606,02	- 1.939.341,92
a) Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
b) Emisión de deudas con entidades de crédito (+)		12.440,17	-
c) Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
d) Emisión de otras deudas (+)		-	-
e) Dev. y amort. de obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
f) Dev. y amort. de deudas con entidades de crédito (-)		- 1.092.046,19	- 1.939.341,92
g) Dev. y amort. de deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	-
h) Dev. y amort. de otras deudas (-)		-	-
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10)		- 1.025.771,51	- 1.939.341,92
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5+/- 8+/- 11+/- D)		732.718,79	77.796,11
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.861.287,68	1.783.491,57
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.594.006,47	1.861.287,68



27. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales derivadas de la actividad mercantil así como pagos a otros acreedores por la actividad propia, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	Ej. 2015		Ej. 2014	
	Importe	% *	Importe	% *
** Dentro del plazo máximo legal	3.892.136	100	3.975.458	100
Resto				
Total pagos del ejercicio	3.892.136	100	3.975.458	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal				

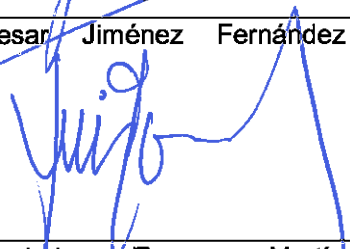
* Porcentaje sobre el total

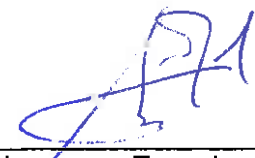
** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad.

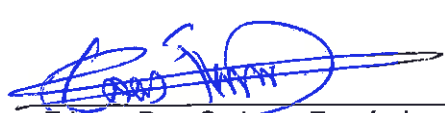
La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido realizada por la Junta Directiva en su reunión de fecha 30 de marzo de 2016 con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General de Socios; dichas cuentas anuales (que se componen de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.


Fdo.: D. Cesar Jiménez Fernández
PRESIDENTE


Fdo.: D. José A. López Martínez
VICEPRESIDENTE


Fdo.: D. Luis Torres Martín
INTERVENTOR


Fdo.: D. Lorenzo Trenado Corpa
TESORERO


Fdo.: D. Carlos Fernández Pascual
SECRETARIO


Fdo.: Dª Begoña Zamanillo Zamanillo
VOCAL COMISION EJECUTIVA



Fdo.: D Antonio Sanz Cumplido
VOCAL

Fdo.: D. Enrique Romera García
VOCAL

Fdo.: D. Raimundo Almeda Candil
VOCAL

Fdo.: D^a. Carmen Orosa Iglesias
VOCAL

Fdo.: D. Agustín Sánchez Durán
VOCAL

ALISTADO

Fdo.: D^a. Pilar Martín Martín
VOCAL

Fdo.: D. Alejandro Martínez Gómez
VOCAL

Fdo.: D. Tomás Perla de las Parras
VOCAL

Fdo.: D. Ramon Tomé Neches
VOCAL

Fdo.: D^a Dolores Ramos Maraión
VOCAL



Anexo I (2015)

Beneficiario	Concepto	Fecha	Coste	Imputado Ejercicio 2015	Neto a Imputar 31/12/15
SAVIA	MOBILIARIO	27-06-05	5.395,00	183,89	0,00
SAVIA	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-10-08	35.610,78	3.629,43	9.446,04
NTRA.SRA. LAS VICTORIAS	DONACIONES ANONIMAS	24-10-07	3.540,32	360,79	590,17
NTRA.SRA. LAS VICTORIAS	DONACIONES ANONIMAS	24-10-07	4.181,80	213,04	2.439,79
NTRA.SRA. LAS VICTORIAS	DONACIONES ANONIMAS	12-11-07	5.310,48	541,16	912,23
C.O. LAS VICTORIAS	CUARTO DE CALDERAS	02-09-04	9.786,20	199,49	7.600,74
C.O. LAS VICTORIAS	EQUIPAMIENTOS C.O.	27-06-05	15.798,20	539,17	0,00
C.O. LAS VICTORIAS	SUBVENCIONES CAPITAL 2007	24-09-07	14.530,00	1.480,82	2.300,41
C.O. LAS VICTORIAS	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-10-08	3.506,98	357,36	930,73
C.O. LAS VICTORIAS	LOCAL C.O. LAS VICTORIAS	20-07-98	210.354,24	4.287,78	115.437,27
RESIDENCIA CANILLEJAS	REFORMA RESIDENCIA CANILL	02-09-04	60.101,21	1.225,08	46.679,47
RESIDENCIA CANILLEJAS	MOBILIARIO TALLER	27-06-05	1.183,02	40,31	0,00
RESIDENCIA CANILLEJAS	MOBILIARIO	27-06-05	10.478,40	357,56	0,00
RESIDENCIA CANILLEJAS	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-08-06	50.000,00	5.095,94	2.305,96
RESIDENCIA CANILLEJAS	SUBVENCION AÑO 01	17-07-03	59.672,07	1.216,29	45.168,27
RESIDENCIA CANILLEJAS	SUBVENCIONES CAPITAL 2007	24-09-07	46.000,00	4.688,17	7.282,01
RESIDENCIA CANILLEJAS	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-10-08	19.411,76	1.978,35	5.149,75
RESIDENCIA CANILLEJAS	EQUIPAMIENTOS C.O.	21-10-11	4.220,00	421,98	2.449,96
POZUELO	INVERSION AULA	25-07-01	40.406,50	823,56	28.143,57
POZUELO	REFORMA INSTALACIONES	01-01-02	34.186,52	696,86	24.494,20
POZUELO	REFORMA RESIDENCIA POZUEL	30-06-03	102.724,89	2.093,93	75.616,77
POZUELO	PINTURA PISO C/CONSOLACIO	02-09-04	1.200,00	24,48	931,86
POZUELO	PISO C/SEVILLA	02-09-04	2.075,00	42,3	1.611,52
POZUELO	REFORMA RESIDENCIA POZUEL	02-09-04	60.101,21	1.225,08	46.679,47
POZUELO	EQUIPAMIENTOS C.O.	27-06-05	65.323,80	2.228,10	0,00
POZUELO	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-08-06	24.759,99	2.523,43	1.142,54
POZUELO	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-08-06	12.327,01	1.256,41	567,99
POZUELO	SUBVENCIONES CAPITAL 2007	24-09-07	61.531,43	6.271,13	9.740,40
POZUELO	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-10-08	38.976,00	3.972,36	10.339,05
POZUELO	ADECUACION BAÑOS Y ASEOS	02-09-04	9.786,20	199,49	7.600,74
POZUELO	REPARACIONES VARIAS	06-09-11	33.432,00	3.343,17	20.068,39
FUNDACION AFANIAS CASTILLA	SUBVENCION BENITA GIL	15-09-01	108.182,18	2.205,10	81.839,74
PLEGART	AMPLIACION COMEDOR	02-09-04	9.786,20	199,49	7.600,74
PLEGART	subvenciones plegart	27-06-05	6.842,14	233,31	0,00
PLEGART	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-08-06	50.000,00	1.528,77	36.775,78
PLEGART	SUBVENCIONES CAPITAL 2007	24-09-07	46.000,00	4.688,17	7.282,01
PLEGART	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-10-08	18.894,42	1.925,65	5.012,34
PLEGART	INSONORIZACION CENTRO SUB	18-09-09	592.056,04	90.511,57	23.382,80
PLEGART	subvenciones plegart	29-08-12	27.775,73	2.777,54	18.502,08
C.O. LA ENCINA	SUBVENCION NAVE PTO GUADA	31-12-05	490.441,68	42.868,02	0,00
C.O. LA ENCINA	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-10-08	5.257,08	535,8	1.394,45
TORRELAGUNA	FURGONETA TORRELAGUNA	27-02-12	23.261,60	3.489,27	9.857,52
Total general			2.424.408,08	202.479,60	667.276,76



Anexo I (2014)

Beneficiario	Concepto	FECHA	COSTE	IMPUTADO	NETO
				EJERCICIO 2014	31/12/14
SAVIA	MOBILIARIO	27-06-05	5.395,00	549,87	183,89
SAVIA	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-10-08	35.610,78	3.629,43	13.075,47
NTRA.SRA. LAS VICTORIAS	DONACIONES ANONIMAS	24-10-07	3.540,32	360,79	950,96
NTRA.SRA. LAS VICTORIAS	DONACIONES ANONIMAS	24-10-07	4.181,80	213,04	2.652,83
NTRA.SRA. LAS VICTORIAS	DONACIONES ANONIMAS	12-11-07	5.310,48	541,16	1.453,39
C.O. LAS VICTORIAS	CUARTO DE CALDERAS	02-09-04	9.786,20	199,49	7.800,23
C.O. LAS VICTORIAS	EQUIPAMIENTOS C.O.	27-06-05	15.798,20	1.610,10	539,17
C.O. LAS VICTORIAS	SUBVENCIONES CAPITAL 2007	24-09-07	14.530,00	1.480,82	3.781,23
C.O. LAS VICTORIAS	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-10-08	3.506,98	357,36	1.288,09
C.O. LAS VICTORIAS	LOCAL C.O. LAS VICTORIAS	20-07-98	210.354,24	4.287,78	119.725,05
RESIDENCIA CANILLEJAS	REFORMA RESIDENCIA CANILL	02-09-04	60.101,21	1.225,08	47.904,55
RESIDENCIA CANILLEJAS	MOBILIARIO TALLER	27-06-05	1.183,02	120,57	40,31
RESIDENCIA CANILLEJAS	MOBILIARIO	27-06-05	10.478,40	1.067,93	357,56
RESIDENCIA CANILLEJAS	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-08-06	50.000,00	5.095,94	7.401,90
RESIDENCIA CANILLEJAS	SUBVENCION AÑO 01	17-07-03	59.672,07	1.216,29	46.384,56
RESIDENCIA CANILLEJAS	SUBVENCIONES CAPITAL 2007	24-09-07	46.000,00	4.688,17	11.970,18
RESIDENCIA CANILLEJAS	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-10-08	19.411,76	1.978,35	7.128,10
RESIDENCIA CANILLEJAS	EQUIPAMIENTOS C.O.	21-10-11	4.220,00	421,97	2.871,94
POZUELO	INVERSION AULA	25-07-01	40.406,50	823,56	28.967,13
POZUELO	REFORMA INSTALACIONES	01-01-02	34.186,52	696,86	25.191,06
POZUELO	REFORMA RESIDENCIA POZUEL	30-06-03	102.724,89	2.093,93	77.710,70
POZUELO	PINTURA PISO C/CONSOLACIO	02-09-04	1.200,00	24,48	956,34
POZUELO	PISO C/SEVILLA	02-09-04	2.075,00	42,30	1.653,82
POZUELO	REFORMA RESIDENCIA POZUEL	02-09-04	60.101,21	1.225,08	47.904,55
POZUELO	EQUIPAMIENTOS C.O.	27-06-05	65.323,80	6.657,73	2.228,10
POZUELO	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-08-06	24.759,99	2.523,43	3.665,97
POZUELO	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-08-06	12.327,01	1.256,41	1.824,40
POZUELO	SUBVENCIONES CAPITAL 2007	24-09-07	61.531,43	6.271,13	16.011,53
POZUELO	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-10-08	38.976,00	3.972,36	14.311,41
POZUELO	ADECUACION BAÑOS Y ASEOS	02-09-04	9.786,20	199,49	7.800,23
POZUELO	REPARACIONES VARIAS	06-09-11	33.432,00	3.343,17	23.411,56
FUNDACION AFANIAS CASTILLA	SUBVENCION BENITA GIL	15-09-01	108.182,18	2.205,10	84.044,84
PLEGART	AMPLIACION COMEDOR	02-09-04	9.786,20	199,49	7.800,23
PLEGART	subvenciones plegart	27-06-05	6.842,14	697,34	233,31
PLEGART	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-08-06	50.000,00	1.528,77	38.304,55
PLEGART	SUBVENCIONES CAPITAL 2007	24-09-07	46.000,00	4.688,17	11.970,18
PLEGART	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-10-08	18.894,42	1.925,65	6.937,99
PLEGART	INSONORIZACION CENTRO SUB	18-09-09	592.056,04	90.511,57	113.894,37
PLEGART	subvenciones plegart	29-08-12	27.775,73	2.777,53	21.279,62
C.O. LA ENCINA	SUBVENCION NAVE PTO GUADA	31-12-05	490.441,68	49.984,70	42.868,02
C.O. LA ENCINA	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2	14-10-08	5.257,08	535,80	1.930,25
TORRELAGUNA	FURGONETA TORRELAGUNA	27-02-12	23.261,60	3.489,24	13.346,79
Total general			2.424.408,08	216.717,43	869.756,36



Anexo II (2015)

BENEFICIARIO	ORGANO CONCESOR	IMPORTE
CENTRAL	Comunidad Autonoma de Madrid	635.556,05
PLEGART-3	Comunidad Autonoma de Madrid	472.956,40
PLEGART-3	Entidades Privadas	16.342,48
PLEGART-3	Entidades Privadas	19.000,01
LA ENCINA	Comunidad Autonoma de Madrid	741.673,76
LA ENCINA	Entidades Privadas	2.750,44
PROGRAMA VID	Comunidad Autonoma de Madrid	48.139,35
PROGRAMA VID	Comunidad Autonoma de Madrid	82.527,60
PROGRAMAS DE	Ayuntamiento de Madrid	2.533,92
PROGRAMAS DE	Entidades Privadas	1.100,00
PROGRAMAS DE	Ayuntamiento de Madrid	3.999,99
TORRELAGUNA	Comunidad Autonoma de Madrid	1.003.795,03
LABOR-ITINER	Comunidad Autonoma de Madrid	141.159,42
LABOR-ITINER	Comunidad Autonoma de Madrid	8.900,04
LABOR-ITINER	AESE	12.068,01
LABOR-ITINER	FEAPS	960,00
LABOR-ITINER	Entidades Privadas	19.683,30
COLEGIO NTRA	Comunidad Autonoma de Madrid	419.274,44
COLEGIO NTRA	Comunidad Autonoma de Madrid	60.604,44
COLEGIO NTRA	Comunidad Autonoma de Madrid	86.598,88
COLEGIO NTRA	Comunidad Autonoma de Madrid	39.093,50
PRIMER EMPLE	Comunidad Autonoma de Madrid	37.774,80
PROYECTOS EU	Fondo Social Europeo	5.833,31
C. O. LAS VI	Comunidad Autonoma de Madrid	375.536,30
C. O. LAS VI	Entidades Privadas	2.499,60
RESIDENCIA C	Comunidad Autonoma de Madrid	2.540.391,61
RESIDENCIA C	Entidades Privadas	4.719,60
ESTUDIO-3	Comunidad Autonoma de Madrid	615.225,04
ESTUDIO-3	Comunidad Autonoma de Madrid	115.382,19
ESTUDIO-3	Comunidad Autonoma de Madrid	123.544,97
ESTUDIO-3	Comunidad Autonoma de Madrid	51.137,29
ESTUDIO-3	Entidades Privadas	1.000,00
C.E. POZUELO	Comunidad Autonoma de Madrid	1.871.622,32
C.E. POZUELO	Entidades Privadas	3.580,80
	TOTAL	9.566.964,89



Anexo II (2014)

Beneficiario	Organo Concesor	Importe
CENTRAL	Comunidad Autonoma de Madrid	-7.744,37
CENTRAL	Comunidad Autonoma de Madrid	-11.650,00
CENTRAL	Comunidad Autonoma de Madrid	673.108,80
PLEGART-3	Comunidad Autonoma de Madrid	484.406,83
PLEGART-3	Entidades Privadas	13.800,00
PLEGART-3	Entidades Privadas	19.000,00
LA ENCINA	Comunidad Autonoma de Madrid	761.469,44
LA ENCINA	Entidades Privadas	2.804,00
PROGRAMA VIDA INDEPENDIE	Comunidad Autonoma de Madrid	67.150,79
PROGRAMA VIDA INDEPENDIE	Comunidad Autonoma de Madrid	43.238,29
PROGRAMAS DE OCIO	Feaps	4.600,00
PROGRAMAS DE OCIO	Entidades Privadas	2.200,00
PROGRAMAS DE OCIO	Ayuntamiento de Madrid	5.000,00
TORRELAGUNA	Comunidad Autonoma de Madrid	998.181,74
LABOR-ITINERE	Comunidad Autonoma de Madrid	155.620,16
LABOR-ITINERE	Entidades Privadas	6.666,66
LABOR-ITINERE	Entidades Privadas	8.000,00
LABOR-ITINERE	Comunidad Autonoma de Madrid	32.971,40
LABOR-ITINERE	Feaps	2.880,00
LABOR-ITINERE	Entidades Privadas	6.693,26
COLEGIO NTRA. SRA. VICTOR	Comunidad Autonoma de Madrid	402.611,76
COLEGIO NTRA. SRA. VICTOR	Comunidad Autonoma de Madrid	57.519,33
COLEGIO NTRA. SRA. VICTOR	Comunidad Autonoma de Madrid	80.752,80
COLEGIO NTRA. SRA. VICTOR	Comunidad Autonoma de Madrid	9.636,71
COLEGIO NTRA. SRA. VICTOR	Comunidad Autonoma de Madrid	3.621,96
PRIMER EMPLEO	Entidades Privadas	7.511,15
PRIMER EMPLEO	Comunidad Autonoma de Madrid	36.768,00
PROYECTOS EUROPEOS	Entidades Privadas	2.488,87
PROYECTOS EUROPEOS	Fondo Social Europeo	50.335,35
C. O. LAS VICTORIAS	Comunidad Autonoma de Madrid	381.738,84
C. O. LAS VICTORIAS	Entidades Privadas	1.500,00
RESIDENCIA CANILLEJAS	Comunidad Autonoma de Madrid	2.685.072,05
RESIDENCIA CANILLEJAS	Entidades Privadas	4.050,00
ESTUDIO-3	Comunidad Autonoma de Madrid	615.730,44
ESTUDIO-3	Comunidad Autonoma de Madrid	121.608,12
ESTUDIO-3	Comunidad Autonoma de Madrid	134.739,94
ESTUDIO-3	Comunidad Autonoma de Madrid	28.146,57
ESTUDIO-3	Comunidad Autonoma de Madrid	5.252,24
C.E. POZUELO	Comunidad Autonoma de Madrid	1.959.422,00
C.E. POZUELO	Entidades Privadas	4.245,00
	TOTAL	9.861.148,13